

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Martes, 29 de enero de 1935

Núm. 2.857

El seguro de enfermedad

La implantación del seguro de enfermedad en España tiene una importancia considerable, ya que alcanzaría a más de cinco millones de personas, o sea, casi la cuarta parte de sus habitantes. La necesidad de este seguro es evidente, pues serviría de ayuda eficaz a las clases modestas especialmente al obrero, tan necesitado de apoyo en la época actual por ser la principal víctima de la crisis por que atraviesa el mundo. En los hogares humildes la enfermedad representa, en la mayoría de los casos, desesperación y miseria, y es humano acudir a ellos con un remedio que alivie en lo posible sus consecuencias.

El seguro de enfermedad está ya implantado con carácter obligatorio en toda Europa, a excepción de Bélgica, Italia y España. Los convenios internacionales de Ginebra firmados por España en 1927 obligan moralmente a establecer este seguro. Pero para acudir a su implantación es preciso un previo estudio muy minucioso. Como argumento decisivo en su favor cabe alegar la enorme campaña de profilaxis de las enfermedades evitables que puede hacerse al amparo del mismo y que evitaría a las clases proletarias múltiples dolencias perfectamente eludibles con una adecuada organización sanitaria.

Es vergonzoso para nuestro país el que sea uno de los de más alta cifra de mortalidad en Europa. Holanda, hace cincuenta años, tenía aproximadamente la misma cifra de mortalidad que nosotros y hoy la ha reducido en más de un cincuenta por ciento. En la actualidad, de cada millón de seres, mueren anualmente ocho mil si son españoles y cuatro si son holandeses. ¿Qué mejor prueba de la bondad del seguro de enfermedad y de los beneficios que reporta una sistemática campaña de profilaxis? La comparación de las cifras expuestas no necesita de más comentarios.

Otra gran ventaja del seguro sería el mejoramiento de los servicios facultativos, tanto en el medio urbano como en el rural, pero especialmente en este último, pues la organización de las cajas aseguradoras permitiría a éstas disponer, para el servicio de sus asegurados, de equipos de campo muy completos, con cuadros de especialistas, equipo quirúrgicos, rayos X, etc., y todo el material científico y sanitario que fuese menester. Estos equipos podrían fácilmente desplazarse de una base y acudir los pueblos en que su presencia fuese conveniente, realizando a conciencia los difíciles deberes del ejercicio actual de la medicina en los medios rurales, con sus deficiencias de material, etc., y tendríamos una razón más para abogar por la implantación del seguro de enfermedad.

Pero no todo son ventajas. La implantación de un seguro de esta índole tropieza con graves inconvenientes. El principal es su organización y administración. Calculando en cinco millones los asegurados es a 7 pesetas, y su jornal medio diario de 20 pesetas, se recaudarían se recaudarían de dos a tres millones de pesetas diarias, que representen el uno por ciento de los jornales o sueldos de los asegurados. El mayor inconveniente de esta cantidad representa una recaudación de mil millones de pesetas anuales aproximadamente. Calcular el gran mecanismo burocrático que supone y su complicado

funcionamiento para llevar la función administrativa del seguro hasta los pueblos más alejados.

A nuestro juicio sería necesario organizar un centro administrativo muy superior a los ministerios de los actuales. Pero por otra parte estos empleados son en definitiva un intermediario que gravita sobre los asegurados y los médicos encargados del seguro absorbiendo un 25 o un 30 por 100 de la recaudación, con lo cual los médicos saldrían perjudicados en sus émulos.

Pero aún resta otro punto muy importante a tratar. Me refiero al tanto por ciento con que el elemento patronal tiene que contribuir al sostenimiento del seguro. Este tanto por ciento es muy diverso según la organización del seguro en distintos países, pero se puede calcular aproximadamente en un cinco por ciento. Esta nueva carga produciría una nueva elevación del costo de la producción, tanto agrícola como industrial, y contribuiría, por lo mismo, al encarecimiento de la vida. Los efectos de la elevación de este cinco por ciento serían francamente desastrosos en las industrias que hoy sufren más directamente los efectos de la crisis mundial.

La ley de Accidentes del Trabajo encierra enseñanzas muy provechosas para la implantación de este seguro, pues los abusos que al amparo de aquella han cometido algunos de los asegurados no son nada

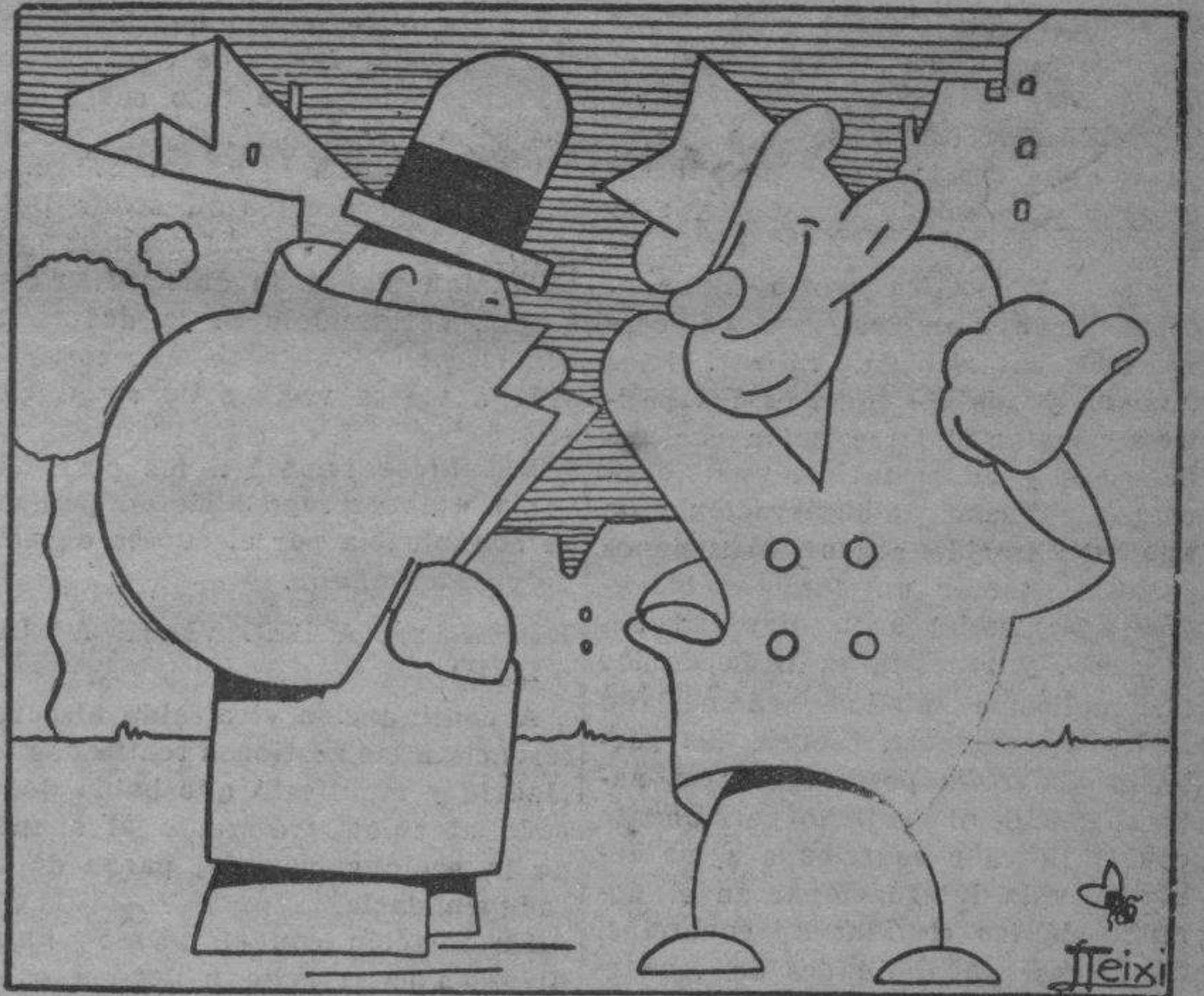
comparados con los que se pueden cometer bajo la tutela del seguro de enfermedad, sobre todo en épocas de paro y crisis de trabajo como la actual, siendo precisa la organización de una severísima inspección médica para cortarlos. El ejemplo de las cajas aseguradoras de Alemania debe ponernos en guardia para evitar esta contingencia.

Conviene también estudiar los límites de este seguro mirando hacia la sufrida clase media, ya que debe dejarse a ésta el derecho a acogerse o no al seguro de enfermedad. A nuestro juicio esto no sería muy difícil ni presentaría grandes obstáculos si se mira lo hecho por otros países al establecer y legislar sobre los asegurados federativos, vigilando que las clases pudientes no se acojan al seguro de enfermedad, del cual no precisan por su desahogada situación económica.

La organización de los servicios médicos es tan complicada y extensa que será objeto de otro artículo. Sólo queda insistir una vez más en que la implantación del seguro de enfermedad en España no es imposible, pero encierra graves peligros, siendo preciso, por tanto, hacer un detallado estudio para reglamentar esta implantación con objeto de que cubra su fin sin perjudicar a ninguna clase social (la clase médica corre el peligro de ser su víctima) y evitando, por otra parte favorecer al intermediario que ha de surgir necesariamente (funcionarios administrativos) y cuidar de que se evite el abuso y fraude, tan sencillo si

San Valero

Por "Teixi"



—Yo compro el roscón más que nada por la sorpresa.
—Pues si estuviera usted al tanto de la política podría ahorrarse el roscón.

no hay una perfecta organización, pues estos abusos pueden llegar a ser causa de trastornos económicos, no sólo para las cajas aseguradoras, sino también para las arcas del Tesoro, que, al fin y al cabo, es el responsable.

Dr. J. ROCA DE LA MATTA

DEL MOMENTO

“EL CREPUSCULO DE LOS TRATADOS”

Los derechos que los Estados invocan para mantener sus pretensiones sobre determinados territorios, apoyándose en razones históricas o en la virtud determinante de ciertos contratos, no siempre están conformes con las realidades geográficas, ni reflejados en actos de gobierno o de ocupación. Mucho de estos derechos nacieron por la voluntad de individualidades libres, instaladas sin conocimiento del país, ni del suyo ni de aquel en donde se instalaron, creándose una realidad de la que más adelante, y con suma facilidad, habrían de poder producirse cuestiones capaces de degenerar en “casus belli”.

A las empresas de esta clase nuestra época parece haberles dado una característica nueva, porque los recién llegados juzgaban legitimada su empresa por su propia utilidad o por la de los territorios por ellos transformados, tendiéndose a que resulten anulados los derechos de propiedad cuando ésta no es beneficiada. Es decir, que el beneficio justifica la posesión, habiéndose llegado, en las relaciones de los pueblos, a producirse “un profundo cambio en la concepción clásica de la significación y del valor de los títulos de soberanía históricos e incluso fundados en tratados recientes”.

Persiste la creencia de ser indispensables los contratos para regular las relaciones entre los pueblos, pero esos tratados deben de tiempo en tiempo ponerse acordes con la realidad, que es cambiable y con frecuencia se modifica, para que no puedan anquilosarse o llegar a ser inefectables, por haberse modificado los términos que los aconsejaron y las circunstancias que los decidieron.

Las relaciones internacionales no pueden ser dirigidas exclusivamente por juristas, y en su estudio, planteamiento y resolución los hombres de leyes no podrán ser más que unos técnicos consultores, con el mismo título y los mismos derechos a ser consultados que los economistas, los

MAS VALE TARDE...

La construcción de la Ciudad Universitaria es ya un hecho

Tres días han bastado para resolver las dificultades que impidieron, durante tres años, la realización del proyecto.-El ramo de Guerra ha cedido los terrenos del viejo cuarte de Palafox.-Para dentro de dos meses.-Lo que nos ha dicho el decano de Ciencias, don Gonzalo Calamita

PARECE QUE FUE AYER

Y han transcurrido tres años desde que la Junta pro-Ciudad Universitaria celebró su primera reunión. Nosotros asistimos a ella en calidad de informadores, y el optimismo nos sugirió un comentario del que parecía deducirse la inmediata realización del magno proyecto que tantos beneficios había de proporcionar a Zaragoza.

¡Y han pasado tres años! Tres años durante los que el engranaje burocrático casi ha dado al traste con la magnífica iniciativa de unificar las disciplinas universitarias en los pabellones de una Ciudad exclusivamente escolar.

Ha sido necesaria la presencia en el Gobierno de un ministro aragonés para que la burocracia haya dado muestras de actividad; para que las dificultades se hayan diluido en hechos beneficiosos, y que don Alejandro Lerroux se acuerde de la existencia en el mapa de España de una ciudad que se llama Zaragoza.

La construcción de la Ciudad Universitaria es, por fin, un hecho. Nunca es tarde si la dicha es buena.

RAPIDEZ DE UNAS GESTIONES

El rector de la Universidad, don Paulino Savirón; don Gonzalo Calamita, decano de Ciencias, y don Gamersindo Sánchez Guisande, decano de Medicina, marcharon la se-

mana pasada a Madrid para realizar determinadas gestiones, continuación de otras, laboriosísimas, cuya principal finalidad era conseguir la cesión de los terrenos del viejo cuarte de Palafox, sin los cuales la construcción de la Ciudad Universitaria no hubiera pasado de proyecto estimable.

El pasado miércoles, los señores antecitados tuvieron una entrevista con el ministro de Hacienda, don Manuel Marraco.

—Gracias a él —nos ha dicho el decano de Ciencias, a cuya amabilidad debemos los antecedentes de todo lo actuado— hemos podido resolver, en tres días, las dificultades que entorpecieron nuestros buenos propósitos durante tres años.

—Vemos que han regresado ustedes satisfechos.

—Usted juzgará: don Manuel nos acompañó a la Presidencia y acudió al señor Lerroux para que resolviera el asunto. El jueves hubo Consejo de ministros; por la tarde fué leído el proyecto a las Cortes; el viernes pasó, favorablemente informado, de Guerra a Hacienda; y el sábado la Junta de Construcciones Civiles, informándolo a satisfacción, remitía al señor Marraco el expediente de cesión. Nosotros lo hemos traído a Zaragoza, entregándolo al delegado de Hacienda para, de acuerdo con el comandante general, señor Sánchez Ocaña, darle inmediata efectividad. Ya ve usted si tenemos o no

motivos sobrados para estar satisfechísimos.

—En efecto. Después de tantas dificultades...

—Más de las que usted se figura. Mucho hemos trabajado, pero nuestros desvelos han tenido la compensación que todos anhelábamos.

—Y para la Ciudad...

—Para la Ciudad es la realidad de un futuro próspero que tiene bien ganado; es la solución de la intensa crisis del trabajo que padecemos; es el reconocimiento de su importancia; es una compensación del olvido en que se la tiene en las altas esferas gubernamentales.

—Entonces las obras...

—Comenzarán en seguida. Los arquitectos están ultimando el proyecto de los primeros pabellones: el de Letras y el de Derecho. Yo calculo que en marzo comenzará a surgir la Ciudad Universitaria Aragonesa.

—¿Tan pronto?

—Terminación de proyectos... informe de la Junta de nuestro ramo... el concurso de obras...; total: mes y medio o dos meses, lo más. La construcción de la Ciudad Universitaria es, ¡por fin!, una realidad venturosa.

Felicitemos, y nos felicitamos, del éxito logrado por los señores Savirón, Calamita y Sánchez Guisande, deseando que tan optimistas augurios tengan efectividad en la fecha señalada.

Impresiones y noticias zaragozanas

financieros, los militares, los geógrafos y los ingenieros.

Para resolver de los litigios internacionales, para acometer esa revisión de los tratados que han rehecho los mapas, especialmente el de Europa, será preciso llevar el juicio a que tome base sobre el conocimiento de los elementos naturales —geográficos y humanos, económicos y políticos—, pues así es como se facilitará el camino para llegar al arbitraje y se hará evitable el que la guerra estalle.

El libro de Goblet sobre "El crepúsculo de los tratados" nos introduce en el seno de una ciencia: la geografía política fundada en la física, en la histórica y en la humana, especialmente en sus aspectos económicos, encargada de realizar, si los pueblos y sus conductores los políticos aceptan dejarse guiar por sus informes y advertencias, una obra de paz. "Ciencia de observación y de análisis, impide a las discusiones jurídicas tomar un carácter bizantino, perjudicial a la dignidad del Derecho, y muestra la nada de los nacionalismos místicos, demasiado fáciles de explotar. Ciencia del suelo, la geografía posee la fuerza natural debida al contacto permanente con la tierra y contribuye a mantener la vida internacional en el dominio de las realidades concretas, donde las probabilidades de acuerdos prácticos y pacíficos entre los pueblos son más numerosas".

A la luz de esta ciencia de la geografía política Goblet va esclareciendo en su libro, sucesivamente, los problemas del territorio del Sarre bajo el gobierno de la Sociedad de las Naciones; del Slesvig, frontera meridional de los escandinavos; de la república de Austria y el emporio comercial de Viena; de Danzig, ciudad anseática en pleno siglo XX; de la potencia británica entre Egipto y la India; de las fronteras continentales del Japón insular; de los Estados Unidos allende el mar; de los territorios y fronteras en la América del Sur, y de la entrada de las tierras polares en la diplomacia.

Goblet estudia con gran competencia todos los fenómenos de la disolución y de evolución multiplicados en torno y sobre el campo de la geografía política, tan complejos y diversos, y en forma tan clara y documentada que el lector recibe un conocimiento suficiente para saber a qué atenerse cuando, en lo sucesivo, los tropiece en sus lecturas periodísticas.

Analiza los distintos experimentos nacidos a consecuencia de la Gran Guerra, estudia los fenómenos de reconstrucción suscitados y los de interdependencias económicas surgidos en lo consciente de la diplomacia en el momento y después de los grandes tratados que han transformado el mundo en el siglo XX.

La importancia de este libro es notoria, máxime en el momento en que vemos que la Sociedad de Naciones empieza a hacer de la geografía política una ciencia experimental.

J. GARCIA MERCADAL

INFORMACION MUNICIPAL

El señor López de Gera habló de la prolongación del Paseo y de la Ciudad Universitaria

LE ENTERRARON

Habiendo regresado de Madrid el alcalde, señor López de Gera, en la mañana de ayer se hizo cargo del despacho oficial.

A él fué a la hora de costumbre. El alcalde accidental, señor Delmás, le dió cuenta de asuntos que se habían planteado durante su ausencia, enterándole de la desgracia ocurrida en Montañana, que costó la vida a varios vecinos de aquel barrio.

Más tarde recibió a los periodistas, a quienes rogó hicieran pública su condolencia por el suceso acaecido en Montañana.

REFERENCIA DEL VIAJE A MADRID

A continuación el alcalde hizo referencia a las gestiones realizadas en Madrid y manifestó que había dedicado atención preferente al asunto de la prolongación del paseo de la Independencia.

En relación con el mismo hubo diversas entrevistas y llevó a cabo gestiones indispensables y útiles.

—Las circunstancias —manifestó el señor López de Gera— brindan a Zaragoza la oportunidad para que el proyecto sea una realidad en fecha próxima y para ello sólo es preciso que el Ayuntamiento se decida.

Esta tarde me reuniré con los jefes de minoría para enterarles del planteamiento del asunto, y me propongo someter a la aprobación del Ayuntamiento, en su próxima sesión, un escrito en el que ha de contenerse la solución concreta, única, que puede permitirnos el afrontar rápidamente la iniciación de las obras de apertura de la nueva vía.

CESION DE TERRENOS

—Estando en el Ministerio de Hacienda, el señor Marraco me enteró de que el ministro de la Guerra le había comunicado la cesión de los terrenos que el ramo tenía en la zona de la Ciudad Universitaria, y había ordenado la redacción de la orden correspondiente para que el delegado de Hacienda de la provincia se haga cargo de esos terrenos y puedan, de esta manera, llegar a poder de la Universidad. Momentos después recibí a una comisión de universitarios al frente de la cual iba el rector, Sr. Savirón, y a ellos hizo entrega de la orden referida.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

Ha recibido la visita el alcalde de una comisión de Cogullada, que pretende la realización de determinadas obras en el camino que conduce al barrio. El señor López de Gera se interesó por esta mejora y dictaminará proponiendo al Ayuntamiento el acuerdo que proceda, así como la posibilidad de verse en la necesidad de establecerse alguna contribu-

ción especial, si, como suponía, la ejecución de las obras precisas era de alguna importancia, y fuera imposible a la Corporación afrontarla por su cuenta y riesgo.

MANIFESTACION DE GRATITUD

El presidente de la Asociación de beneficiarios de Casas Baratas visitó al alcalde para hacerle presente su agradecimiento por las gestiones que llevó a cabo al objeto de conseguir la calificación definitiva de la manzana 49, y rogarle que solicite el subsidio que les corresponde. El señor López de Gera agradeció a su visitante la prueba de afecto recibida y en relación con su deseo le manifestó que la instancia, en la que se contiene la petición, se ha dirigido al Ministerio de Trabajo por conducto del gobernador civil de la provincia.

Un extraordinario de la revista "Aragón"

Dedicado a la Feria de Muestras la revista "Aragón" acaba de publicar su número de diciembre, con un alarde tipográfico que coloca a dicha revista entre las mejores españolas de su género.

Detallando el proceso de la Feria de Muestras últimamente celebrada, y con exposición de los representantes de nuestra economía que a ella concurrieron, logra "Aragón" un maravilloso conjunto, fiel exponente de su potencialidad y de la alta jerarquía que ostenta como representante del resurgimiento económico aragonés.

Merece todos los plácemes la Dirección de la revista por este acertado número, rebotante de una publicidad moderna y bien interpretada y de una colaboración magnífica de los más acreditados escritores en este vasto tema de la economía aragonesa.

El extraordinario de "Aragón" del mes de diciembre es uno de los más bellos ejemplares producidos por la gran revista regional.

CONVOCATORIA

Elección de vocales, padre y madre de familia, del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se convoca a todos los representantes elegidos por las escuelas nacionales de Zaragoza y su circunscripción para que, provistos de sus respectivas credenciales firmadas por los maestros correspondientes y con el sello de la escuela a que pertenecen, asistan a la reunión que para elegir vocales padre y madre de familia del Consejo local de Primera enseñanza de esta ciudad se celebrará el día 3 de febrero próximo a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en los locales de la escuela graduada de párvulos de la calle de San Agustín.

La maestra más antigua de la localidad, María Concepción Canales Calvo, directora de la graduada de San Agustín.

¡A Tierra Santa por 1 peseta!

Compre durante el mes de enero, en cualquier CIRCULO TRADICIONALISTA, una papeleta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Allí le informarán.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Importantes acuerdos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

El sábado, día 26 de los corrientes, tuvo lugar en la casa de la Sociedad Económica la Junta general ordinaria correspondiente al mes de enero de 1935.

Con asistencia de un gran número de socios y bajo la presidencia de don José Pueyo, por ausencia de don Antonio Lasierra, dió comienzo la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido fueron leídas por el secretario general las cuentas del año, que acusan una situación modesta, pero firme de la Sociedad. Dichas cuentas fueron aprobadas por el pleno, y se otorgó un voto de gracias a la Junta, por lo acertado de su gestión.

En el orden del día de la sesión figuraban como asuntos principales a tratar el estudio del escrito elevado a las Cortes por el Ayuntamiento de Zaragoza sobre el proyecto de ley Municipal y el estado actual del asunto de los enlaces ferroviarios de Zaragoza.

Respecto del primer asunto, es decir, del escrito del Ayuntamiento a las Cortes, el señor Navarro estimó que la Económica debía intervenir activamente en estas cuestiones municipalistas, puesto que nada hay de tanto interés como determinar la personalidad de los Municipios en régimen de autonomía.

La ley Municipal debe ser estudiada a fondo, con objeto de que este estudio detallado y profundo pueda servir de base para que con el tiempo exista una ley Municipal verdaderamente eficaz.

El señor Pueyo expuso su criterio en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza debía haber contado con las entidades de Zaragoza, y en especial con la Económica, para realizar ese proyecto, puesto que ahora parecerá desairado que dicha entidad realice un trabajo para el que no ha sido requerida.

El señor Herrando dijo que lo verdaderamente eficaz hubiera sido la elaboración, por la Comisión de Enlace de Entidades Económicas, de un plan conteniendo las mejores iniciativas, constituyendo así un estudio serio y homogéneo, ya que en la actualidad, en las Cortes, se presentan peticiones de una gran variedad debido a la falta de una unidad de criterio.

El señor Pellejero se adhirió a lo manifestado por el señor Pueyo, creyendo que el Ayuntamiento debía

haber contado con las entidades económicas antes de elaborar su escrito sobre la ley Municipal.

El señor Sinués dijo que la Económica estaba ya ocupándose del estudio de un asunto tan interesante como era el de las haciendas municipales, pero que esto no obstante se debe formar un grupo municipalista dentro de la Sociedad y organizar un curso de conferencias sobre temas municipales.

Respecto de la Comisión de Enlaces Ferroviarios el señor Sinués explicó a la Junta las gestiones realizadas por la Económica, así como el estado actual del asunto.

El señor Pella Arguelaguet dijo que se encontraba a la hora actual con una decepción grande: la designa que se advierte en la opinión sobre un asunto de tanto interés para Zaragoza como los enlaces ferroviarios.

Estimó que era preciso, para enjuiciar el asunto, saber a ciencia cierta lo realizado por la Comisión, y conocer el proyecto elaborado.

Siguió diciendo que dado el caso de que el señor ministro ha de venir a Zaragoza, espera se dé perfecta cuenta de la importancia que para Zaragoza tienen los citados enlaces. Estimó de un gran interés el orientar a la opinión sobre asuntos de interés general, y cree que la Económica que queda reseñada en esta orientación.

El señor Sinués dijo que, en efecto, la Económica debe llevar la voz en campañas de opinión sobre temas de alto interés, por lo cual estima se debe comenzar lo antes posible.

Así se acordó por unanimidad, y con esto terminó la sesión.

De conformidad con lo acordado en la Junta general de la Sociedad Económica, que queda reseñada, en breve aparecerá en la Prensa local una interesante nota tratando del asunto de los enlaces ferroviarios, a la cual seguirá, a su debido tiempo, otra estudiando el problema municipal.

Visite **CASA LACRUZ**
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

GRAN TEATRO IRIS

ESTA TARDE, sesión a las seis y media Noche, a las diez y media

1.º La extraordinaria película sonora **LA FERIA DE LA VIDA**

2.º **GRAN FESTIVAL DE JOTA**
Todos ASES del canto regional

Pascuala Perie
Gregoria Ciprés
y Camila Gracia
acompañadas por su profesor **S-RAL**

Jacinta Bartolomé
Celestino Ballarín
y Rondalla Calabia

En el PARQUE,

desde las TRES, cine mudo
EL DEBER DE RELAMP 60
UN REPORTER ENAMORADO

BAILE amenizado por BANDA Regto.

Viernes 1.º de febrero

Reaparición de la **GRAN COMPAÑIA LIRICA**
de **LUIS CALVO**

con el magnífico **ESTRENO**
de la zarzuela del maestro Penella

Curro Gallardo

Genial creación del triunfador

PABLO HERTOGS
y de la inimitable pareja cómica

AVELLI-ARTEAGA

El mayor EXITO de este año

SANATORIO LOZANO
Para enfermos de Cirugía. A cargo del
DR. LOZANO BLESÁ Profesor A. de la Facultad de Medicina
Cirugía general. - Rayos X
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22 (antes Sagasta)

Hoy, **SAN VALERO**
exquisitos roscones con bonitas sorpresas
CONFITERIA Y PASTELERIA
La Flor de Almíbar
NOMBRE REGISTRADO -- CASA FUNDADA EN 1856
Don Jaime I, núms. 29 y 31 -- Teléfono 1320 -- Zaragoza

Colaboraciones. - Comentarios diversos

IMPALPABLEMENTE

EL ESPIRITU ANDALUZ

El andaluz no siente por su solar esa rutina y grosera querencia del labriego por el pejugal que le sustenta y de la vaca por el prado en que paca y el establo donde rumia. Su amor constituye un verdadero culto, hecho todo de absorciones y afinidades, de complementos, transubstanciaciones, como si no uno, sino infinitos e invisibles cordones umbilicales le retuvieran aún, unido y dependiente de las entrañas de la tierra mater. Por eso no solamente la ama, sino que, considerándola como cosa propia, carne de su carne, hueso de sus huesos y alma de su alma, le consagra la adoración más fervorosa, pues se siente tan suyo y la siente a la par tan suya, tan arraigado y tan confundido con ella como los naranjos que perfuman su huerto, las parras que entoldan su puerta y la humilde mata de albahaca que alegra su alfizar. Y esta compenetración total y constante con la tierra nativa es tan indispensable a su vida que siempre que su espíritu aventurero lo impulsa a la conquista de otros países, procura llevar consigo, no sólo la nostalgia consoladora y estimulante de los paisajes familiares, sino también algo vivo que le recuerde perennemente la realidad material de su terruño.

Los primeros caballos que estremecieron con sus galopes la soledad y el silencio mitológico de las pampas americanas ostentaban sobre el orgullo triunfal de sus ancas los blasones próceres de los hierros andaluces; y andaluces fueron también las vides, los olivos, los naranjos y los rosales que florecieron por primera vez en las selvas paradisíacas del Nuevo Continente, pues los morenos y locuaces hijos de la tierra de María Santísima transportaron en la gloriosa carabela de la "Descubierta" la flora y la fauna regionales juntas con los libros de sus poetas y los tratados de sus teólogos; con la espada para la guerra y la guitarra para el amor.

Recorred América en toda su vasta amplitud oceánica, y lo mismo sobre las gélidas cimas de los Andes, que en las islas calenturientas del trópico, el emplazamiento, el trazado y la ornamentación de sus ciudades; las viejas casonas coloniales, con sus zaguanes de azulejos, sus patios, sus surtidores y sus rejas floridas; los usos y costumbres de sus habitantes y hasta las danzas y los cantos populares, os evocarán más que nada la fascinación lujurante de la tierra andaluza. Al vagar bajo los blancos sortilegios lunáticos por algunas de sus urbes: Caracas, Guadalajara y Mérida, por ejemplo, os haréis la ilusión de un nocturno lírico y romántico, en los barrios más típicos de Córdoba, Granada o Sevilla. Y para hacer la ilusión más completa, unos ojos de fuego fosforecerán, bañados de luna, entre los jardines y las madreselvas de las celosías de una reja; una guitarra despunteará las sedas del silencio con los arabescos de su melodía, acompañando la queja apasionada de una copla, que nos habla de amor, de los celos y la muerte... ¿No os parece todo esto el saudoso poema que un poeta andaluz improvisara en los ocios de su destierro, con la voz temblorosa y las pupilas cubiertas de lágrimas recordando los paraísos perdidos de la patria lejana? También en la Argelia, de colonización andaluza más reciente, se observan estos mismos indelebles caracteres y en breve nuestra zona de protectorado en Marruecos será también como una prolongación de Andalucía, cuando los hermanos del uno y del otro lado del Estrecho se vuelvan a encontrar en la Historia para fusionarse en inmortales desposorios.

Mientras los demás pueblos se afanan, hasta el agotamiento en acaparar riquezas, poniendo en esta paciente labor cotidiana de hormigas todas las energías y toda la tozudez de sus voluntades monolíticas, los andaluces se entregan a difundir pródigamente su espíritu, despilfarrando, a manos llenas, los múltiples rendimientos que su actividad inteligente les proporciona. Carecen del sentido conservador y práctico del ahorro, y acaso sea esta carencia su más alta virtud y su más vituperable flaqueza.

Otra de las virtudes esenciales del andaluz es su efusividad, tan sincera y tan comunicativa, que desar-

ma los más saturados rencores y despierta las más vivas simpatías. A veces, bajo la costra granítica de los más absurdos analfabetos, ¡cuántos volcanes de pasión, de idealidad y de gentileza, herencia sagrada de remotos ancestros, arden, crepitan y rugen, esperando el fiat lux oportuno para romper su clausura y desbordarse en torrentes flamígeros de inspiración y de heroísmo! Su misma locuacidad, tan pintoresca, tan original, y en ocasiones tan expresiva, no es más que un manantial acumulado de ideas, que borbotan y se atropellan, como ronda frenética de espíritus en torno de la cuna de un recién nacido, por querer encarnar todos a un tiempo, en el término más justo y quecido, en la expresión más armónica y lapidaria.

¡Cuánto no se lleva escrito sobre la tristeza andaluza en estos últimos años! Efectivamente, nada más espontáneamente doloroso, nada más erizante y trágico, que esas coplas que a media noche se escapan, como alaridos de condenados sujetos a los más inquisitoriales martirios, entre los barrotes floridos de las rejas, para perderse, persiguiéndose y aullando siempre, en el silencio lunático de laberínticas callejuelas, hasta confundir sus últimos estremecimientos de agonía con el temblor espumoso de las olas al expirar sobre la playa, o con las últimas convulsiones de la brisa, al deshojar los rosales. Nada más plenamente desolado — desolación estéril de desierto, de huesos calcinados por el sol, de cenizas de dioses y de polvo de imperios — que esas lamentaciones de *Miserere*, que esos ayes de desesperaciones ululantes, que esos trenos de maldición, de los más intensos músicos populares, donde cada acorde parece una corza blanca que, sangrando en carne viva, huye perseguida de las dentelladas de una rabiosa jauría.

Esta misma desconsoladora tristeza, este mismo "morir habemus" cartujano, sollozo también, como un eco prolongado a través de los siglos, en todos sus filósofos, desde Séneca a San Isidoro, hasta el granadino Angel Ganivet. Lo esculpen trágicamente para la eternidad por el más fervoroso misticismo como Alonso

Triste es a veces su Naturaleza; tristes sus paisajes, Cano y Martínez Montañés, y almas atormentadas de paganía como Susillo y Mateo Inurria. Y resalta más esta honda tristeza, misteriosa y oscura, entre la orgía fastuosa de color y de luz de sus pintores, desde los angelitos prematuramente melancólicos de Murillo hasta el hondo dolor mental de Velázquez; desde el purgatorio purificador de Valdés Leal, hasta el infierno de pasión desesperada e infinita, que deslumbra y fascina, enloquece y devora en los ojos desmesurados y calenturientos de las mujeres de Julio Romero de Torres.

Triste es a veces su Naturaleza; tristes sus paisajes, Cano y Martínez Montañés, y almas atormentadas de paganía como Susillo y Mateo Inurria. Y resalta más esta honda tristeza, misteriosa y oscura, entre la orgía fastuosa de color y de luz de sus pintores, desde los angelitos prematuramente melancólicos de Murillo hasta el hondo dolor mental de Velázquez; desde el purgatorio purificador de Valdés Leal, hasta el infierno de pasión desesperada e infinita, que deslumbra y fascina, enloquece y devora en los ojos desmesurados y calenturientos de las mujeres de Julio Romero de Torres.

FRANCISCO VILLAESPESA

COMUNICADO DE UNOS MAESTROS

Acordaron, en asamblea, constituir un frente nacional



Cursillistas del plan de 1914, en la reunión en que tomaron el acuerdo de formar frente único nacional para obtener la totalidad de los derechos que les concedía dicho plan de enseñanza. (Foto. A. de la Barrera)

Nuevamente salimos a la palestra de la Prensa local por medio de LA VOZ DE ARAGON, digno periódico que recoge nuestros anhelos e inquietudes, para ponernos en contacto con todos los maestros del plan 1914 en expectativa de cursillos, y defender en alto grado los sagrados derechos que nos asisten, al verse perjudicados por un decreto absurdo e incongruente.

Los maestros de Zaragoza y su provincia hemos celebrado varias asambleas para ponernos en comunicación constante con los de otras provincias, y una vez todos unidos conseguir nuestras justas y legítimas aspiraciones, merced a siempre por la caótica labor realizada en el Ministerio de Instrucción Pública, atento sólo a servir los intereses partidistas de la política.

Esta Comisión, siempre tenaz y consecuente en los postulados que han sido trazados en las asambleas celebradas, elevó voces de protesta a los Consejos superiores, que han sido una vez más (para no perder la costumbre) echadas en el rincón del olvido; pero no por eso desmayamos; al contrario, con nuestro lema de "Siempre adelante", hemos de conseguir, con el esfuerzo de todos, se haga justicia a nuestras modestas peticiones, hijas del amor a la enseñanza.

Queremos justicia! No queremos privilegios ni dádivas; el título que honrosamente hemos ganado y que nos capacita para ejercer nuestra sagrada y benéfica misión docente sirve algo más que para colocarlo en un marco que adorne nuestra sencilla habitación y exhibirlo como un trofeo guerrero.

¿Con qué ejemplo vamos a decir a la infancia que España está regida por un régimen de estricta justicia, cuando a nosotros, sus educadores, no nos la hicieron?

Nuestra justa y legal protesta no va encaminada con fines perturbadores; al contrario, va con fines humanos y altruistas, en beneficio de la enseñanza, y poder dar con el ejemplo la educación a los futuros hombres y ciudadanos de la República española un bello modelo de honradez profesional.

Hora es ya de que nuestros gobernantes reparen el daño inferido a estos modestos maestros, hijos en su mayoría de padres trabajadores, que han estado toda su vida sacrificándose para darnos una carrera, para ser en su vejez su amparo y sostén. Pero fíjese bien, señor ministro de Instrucción Pública, que con su "caca-reado" decreto vamos a llegar a una situación económica muy difícil, y nuestros padres, que esperan vernos colocados en nuestra profesión para ver realizadas una de sus mayores ilusiones, se van a tener que conformar con vernos de limpiabotas o peones de albañil; y esto es una República democrática de trabajadores,

que se organiza en un régimen de libertad y justicia, sería algo vergonzoso y repugnante, como para pedir cuentas muy severas a quien tanto daño nos hizo a nosotros y a la enseñanza; a nosotros, como parias del Estado, sometidos desde tiempos inmemoriales al caciquismo más abyecto y a la miseria más espantosa.

¿Nos quiere decir el señor ministro qué preferencia y qué derechos adquiridos tienen los maestros que han aprobado uno o dos ejercicios para poder participar en los cursillos convocados?

Ninguno; todo opositor, todo cursillista sabe muy bien, pues son decretos de convocatoria para todas las carreras del Estado, que el que fuere eliminado en el primer ejercicio no podría pasar al segundo, y así sucesivamente, y con estas condiciones entra; luego no tiene ningún derecho ni ninguna ley justa que lo ampare.

Nosotros, los eliminados en el primero y no los participantes, pedimos se convoquen unos cursillos generales para todos los que tengan el título, sin limitación de edad, pues tan maestro es uno que tiene veinte años como el que tiene cuarenta, y a nosotros no nos interesa ni nos incumbe las causas que motivaron su eliminación, ni tampoco los motivos que le indujeron a no participar.

En la última asamblea celebrada el domingo, día 27, se acordó el constituirnos en Asociación legal y ponernos en contacto con las de otras provincias, para ir a la erección de un gran frente nacional que consiga lo que con tanto tesón pedimos.

Por última vez os pedimos, compañeros, que vengáis a nosotros y todos, con el máximo esfuerzo, ir a la consecución de nuestras peticiones justicias y benéficas para la enseñanza.

Zaragoza, enero de 1935. — La Comisión: Manuel Sauras, Ramón Martínez, Manuel Luño, Agustín Andrés y Jesús Catalán.

TRIBUNA LIBRE

Para el alcalde de Salillas de Jalón

Si me asombra leo la contestación que el señor Langarita Ariza da a un escrito de un maestro, zahiriendo a otro maestro de maestros. Digo sin embargo por esperar algo así, puesto que es más cómodo desprestigiar a un asistente del pueblo donde prestó sus funciones que no hacerlo durante los "once" años que allí estuvo de maestro recibiendo alabanzas del despreciador actual, que tenían tan poco mérito como las censuras de ahora, ya que para juzgar la labor profesional de un funcionario público que puede presentar un libro de visitas de inspección intachable hace trazar letras.

Aunque no me asombra me causa cierta extrañeza leer el escrito, bastante bien presentado, demasiado bien para ser del firmante; me hace pensar si es hecho de encargo o algún

otro ha empleado al señor Langarita como medio. ¿Es así?

Como maestro no puedo menos que reafirmar lo dicho por el señor Oliveros sobre los locales-escuelas: son verdaderamente indignos de albergar niños y maestros, donde el "mal maestro" casi perdió totalmente la vista. Y que son "inmundos calabozos" es ciertísimo, aunque al señor Langarita le parezca lo contrario.

Y, para terminar, sepa el señor Langarita que el celo profesional de aquel a que se refiere está avalado por personas que son "autoridades en la profesión", y por tanto, dejan sin ningún valor a cuantas insidias se lancen contra un maestro que cumplía en su cargo a satisfacción de sus jefes: que la vida profesional y privada del mismo maestro puede publicarse y discutirse en los periódicos (si sus directores son tan acogedores como el de LA VOZ DE ARAGON). No todos podrán decir lo mismo. Por fin sepa que no hay que hablar con indirectas, sino con datos concretos: nombres, fechas y copias de documentos. —LORENZO BERDALA PARDO, Licenciado en Letras.

SANITARIAS

Colegio Oficial de Practicantes

Se convoca para el día 31 del actual a Junta general, en los locales de nuestro Colegio, a las nueve de la noche, a los practicantes de la Sección de Sociedades Mutualistas Mercantiles y Clínicas para la rectificación del censo.

No serán inscritos los que no estén presentes ni justifiquen su ausencia.

Zaragoza, 29 de enero de 1935. — El secretario, Francisco Conchán. V.º B.º El presidente, Manuel Castellón.

LE RECOMENDAMOS a V.º
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

CINEMA ALHAMBRA

EXITO GRANDIOSO CURVAS PELIGROSAS

Extraordinaria película
dinámica, de emoción e
interés enormes,
por DA ELLE DARRIEUX
y PIERRE MENAND

Gran variedad de lujosos
escenarios
Paisajes bien elegidos

INFORMACIONES DE MADRID

ENTIERRO DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA

El traslado de los restos mortales del expresidente del Consejo constituyó una imponente manifestación de duelo

Asistieron el señor Lerroux, ministros, autoridades y destacadísimas personalidades de la política.—El paso de la comitiva fúnebre fué presenciado por numerosísimo público.—Se rindieron al cadáver los máximos honores militares

DESFILARON NUMEROSAS PERSONAS POR LA CASA MORTUORIA

MADRID. — Durante toda la mañana del domingo desfilaron por la casa donde falleció el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra numerosas personas de todas las clases sociales.

Los innumerables pliegos de firmas colocados en la portería fueron rápidamente cubiertos y hubieron de habilitarse varios cestos para depositar las tarjetas.

LLEGA A MADRID UN HIJO DEL FINADO

A las diez de la mañana llegó a Madrid, procedente de Alicante, el ingeniero don Luis Sánchez Guerra, hijo del ilustre fallecido.

Durante toda la noche del sábado permanecieron con el cadáver sus hijos, familiares y varios amigos íntimos.

En una habitación fueron revestidas las paredes de colgaduras negras, improvisándose una capilla.

El cadáver fué depositado en una caja de caoba.

MISAS

De siete a nueve de la mañana se dijeron en la casa mortuoria cuatro misas, que fueron oídas por todos los familiares.

DESFILE DE PERSONALIDADES.—TESTIMONIO DE PESAME

Por la mañana desfilaron por el domicilio del fallecido, señor Sánchez Guerra, centenares de personas, para testimoniar su pésame a la familia. Recordamos entre ellas a los Sres. Gil Robles, marqués de Alhucemas, Ossorio y Gallardo, Miguel Maura, director de la Guardia Civil, general Badía, el embajador de España en Lisboa, Juan Pujol, duque de Santa Elena, Puig d'Asprer, Alejandro Berenguer, Gordón Ordás, Queipo de Llano, todo el personal de las Casas civil y militar de la presidencia de la República, Fermín Lóriga, Julio Romano, general Saro, Luis Espadas, Enrique Navarro Reverter, teniente general Enrique Barreiro, vicealmirante Mier, Mariano Ordóñez, general Millán Astray, conde de San Luis, Roberto Castrovido,

el nuncio de Su Santidad y otras.

El general Ruiz Trillo expresó el sentimiento del presidente de la República por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra.

También acudieron a firmar a las listas colocadas en la portería todos los ministros que se hallaban en Madrid, subsecretarios, directores generales, alto personal de los Ministerios y demás autoridades.

Durante todo el domingo no dejaron de recibirse telegramas de pésame de todas las provincias de España. También testimoniaron por radiotelegramas su pésame otras personalidades residentes en el extranjero.

EL ENTIERRO

A las dos de la tarde quedó formada, frente a la casa mortuoria, una compañía de Infantería con bandera de la Guardia Civil, encargada de tributar honores a la salida del cadáver.

CORONAS

Se recibieron doce coronas. Una de flores naturales, de anémonas, jacinintos, violetas, claveles, lilas y lirios, ofrecida por Su Excelencia el presidente de la República.

Mucho antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para la conducción del cadáver al cementerio, era imposible penetrar en el portal del domicilio del finado. Una compacta multitud se congregaba en aquellos alrededores para asistir al entierro.

SE ORGANIZA LA COMITIVA FÚNEBRE

A la hora indicada un toque de clarín anunció la presencia de la caja que conducía los restos del ilustre expresidente.

Se organizó la comitiva de la siguiente forma: Oficiales de Estado Mayor, piquete de la Guardia Civil, tres baterías de Artillería, dos batallones del regimiento de Infantería número 1 con bandera y música, dos carrozas-estufas que contenían las coronas, armón de Artillería, portador del cadáver.

A ambos lados del armón daban guardia ordenanzas del Congreso de los diputados y otros de distintos Ministerios y del Banco de España, ma-

ceros del Congreso y del Ayuntamiento y números de la Guardia Civil. Junto al armón el general de la brigada de Infantería, señor Miaja.

LAS PRESIDENCIAS DEL DUELO

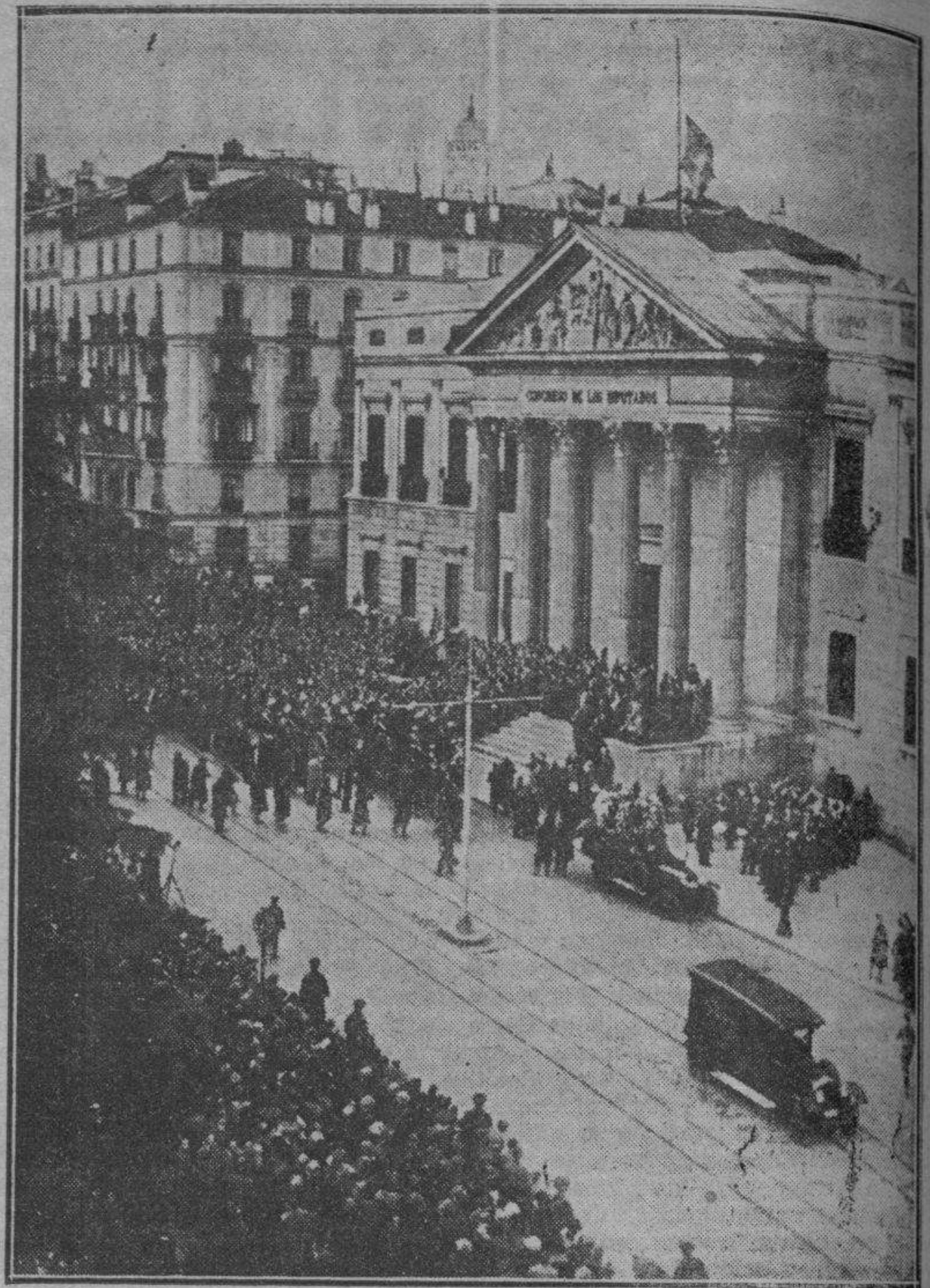
A continuación la presidencia oficial, integrada por el general Ruiz Trillo, que ostentaba la representación del jefe del Estado; presidente del Congreso, don Santiago Alba; el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y los ministros señores Rocha, Vaquero, Abad Conde, Orozco, Aizpún, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández.

La segunda presidencia la formaban don Rafael y don Luis Sánchez Guerra, hijos del finado; el gobernador civil de Madrid, señor Morata, y el director general de Seguridad, señor Valdivia.

FIGURABAN EN LA COMITIVA DESTACADAS PERSONALIDADES

A continuación figuraba un numerosísimo acompañamiento de personalidades destacadas en todos los órdenes. Anotamos entre ellas a los señores obispo de Madrid-Alcalá, marqués de Viver, don Carlos Martín Álvarez, marqués de Tenorio, don Luis Rodríguez Viguri, marqués de Valdivia, contraalmirante Ruiz de Rebolledo, don Basilio Alvarez, don Antonio de Hoyos, marqués de Arenas, don César Juarros, don Cirilo del Río, don Vicente Sol, don Gregorio Marañón, don Alvaro de Albornoz, don Julián Besteiro, don Luis Zulueta, embajador de Francia, ministros plenipotenciarios de Polonia, Suecia y Colombia, encargado de Negocios del Brasil, almirante Rivera, don Mariano Benlliure, don Miguel Maura, señor Gómez Paratcha, marqués de Alhucemas, don Vicente Iranzo, don Diego Hidalgo, don Melquiades Alvarez, señor Martínez de Velasco, general Martínez Cabrera, don Abilio Calderón, don Antonio Posada, señor Gordón Ordás, barón de Cuchil, don Carlos Esplá, don Gregorio Corrochano, don Darío Pérez y otros muchos.

Por la Asociación de la Prensa de Madrid, de la que el finado señor Sánchez Guerra era socio de honor,



Momento en que llegó ante el Congreso la comitiva que seguía al féretro en el que estaban los restos del insigne patricio señor Sánchez Guerra.

y guarnición de Madrid, toda la oficialidad de la escolta presidencial con su jefe señor Jiménez Orge y otras personas.

SE TRIBUTARON AL CADAVER HONORES MILITARES

Cumpliendo el decreto aparecido en la "Gaceta" del domingo se tributaron al cadáver del señor Sánchez Guerra honores de capitán general con mando en plaza.

Fuerzas del Ejército y de Asalto cubrieron el trayecto que recorrió la fúnebre comitiva, que fué el siguiente: calle de Claudio Coello, Alcalá, calle de Sevilla, Carrera de San Jerónimo. Hasta la calle de Sevilla rindieron honores fuerzas de Asalto, y de allí hasta el Congreso fuerzas de los regimientos de Ingenieros y de Infantería núms. 6 y 31.

Cuando llegó la fúnebre comitiva

a las puertas del Congreso de los Diputados la Banda Municipal interpretó una marcha fúnebre, y las presidencias de la comitiva se situaron en las escaleras de la puerta principal del Congreso, presenciando el desfile de las tropas que cubrieron la carrera.

EL PESAME A LOS FAMILIARES

A continuación los asistentes al entierro reiteraron su pésame a los familiares del señor Sánchez Guerra y se emprendió la marcha hacia el cementerio municipal de la Almudena, en el cual, a las seis de la tarde, recibían cristiana sepultura los restos del expresidente del Consejo de ministros.

Hasta la Almudena, en representación del Gobierno de la República, acudieron los ministros de Agricultura y Marina.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Peticiones de los labradores al ministro de Agricultura

EL SEÑOR JIMENEZ OFRECIO SU APOYO, EXCEPTO EN LA INCAUTACION DE TRIGO POR EL ESTADO

MADRID. — La Comisión ejecutiva del Frente Triguero, constituido en la magna asamblea celebrada en Medina del Campo, ha presentado en el Ministerio de Agricultura las conclusiones aprobadas y otras peticiones fundamentales sobre la orden ministerial dada el día 20 de los corrientes.

El ministro reitera a la Comisión lo que públicamente viene diciendo, incluso en el Parlamento, y le ofreció recoger las aspiraciones de la asamblea, a excepción de la adquisición de trigo directamente por el Estado, si bien aseguró que se retirarían los sobrantes por el procedimiento que fuere y que facilitaría más dinero al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para ir resolviendo los efectos de la paralización del mercado, al que harán reaccionar inmediatamente las próximas disposiciones que se dictarán.

También nos advirtió el ministro que es esencialísima la colaboración de los labradores, cuya colaboración nos pedía y esperaba, habiéndose ofrecido solemnemente, así como hacer una intensa propaganda en el campo.

La Comisión ha visitado a todos los jefes de las minorías parlamentarias, de las que recibió valiosos ofrecimientos.

El Frente Triguero puede asegurar a la opinión que las impresiones recibidas son francamente optimistas, porque el ministro de Agricultura siente hondamente el problema y está enérgicamente decidido a que el decreto regulador se aplique con verdadera eficacia.

Lo que es preciso, y el Frente único pide encarecidamente a todos los labradores y tenedores de trigo que cumplamos todos con nuestro deber, colaborando con el ministro de Agricultura con verdadero entusiasmo y sin omitir sacrificio alguno.

A las Asociaciones agrícolas, labradores y tenedores de trigo re-



Presidencia del duelo en el acto del entierro del señor Sánchez Guerra.—En aquella presidencia estaban el señor Lerroux y todos los ministros.

MAS INFORMACION DE MADRID

VIDA POLITICA

En la sesión de Cortes de esta tarde el ministro de Estado leerá una declaración sobre política internacional

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-La crisis de trabajo en la Constructora Naval.-De los detenidos en el pasado movimiento revolucionario.-La Comisión investigadora de las importaciones de trigo ha citado a declarar al exministro de Agricultura señor Domingo

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID.—En la pasada madrugada, al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas, les manifestó que el gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había ingresado en la cárcel a disposición del juez militar un individuo minero llamado Antonio López Lana, natural de Salas (Asturias), que declaró había tomado parte en los sucesos revolucionarios de aquella región y que tomó parte en un tiroteo contra la Guardia civil de Campomanes, formando grupo con los revoltosos que capitaneaba José González Arias, de Cornellana. Agregó que formó parte del grupo por indicación del presidente del Sindicato Minero de Mieres, quien le entregó un fusil. El hecho ocurrió en la noche del cuatro al cinco de octubre, en un lugar próximo a Pajares, y resultó muerto un guardia civil, al que enterraron allí mismo, y otro que resultó herido. lo trasladaron a Campomanes. El detenido asegura que devolvió el fusil a quien se lo entregó y que a pie fué a Busdongo y desde allí a León.

También dijo que el gobernador de La Coruña le había confirmado la detención de José Pérez López, coautor del robo en Diván (Santiago). El autor es también asesino de un ganadero es Puebla de Sanabria, a quien quitó seis mil pesetas, y de otro robo al pagador de las minas

de Madrono. Tenía proyectados otros robos. La detención la hizo la Benemérita de Bande (Orense). Con este detenido son siete los autores del asesinato del señor Villaverde de Vidán. Por último manifestó el subsecretario que el gobernador de Coruña le comunicaba también que había denegado autorización para celebrar en Santiago una manifestación contra el paro.

LLEGA DE ALICANTE EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno, que, como se sabe, se hallaba en Alicante salió de allí a las ocho de la mañana del domingo, llegando a la capital de la República cerca de las doce. Asistió a la conducción del cadáver del expresidente del Consejo, y una vez terminado el desfile de las tropas, que presenció desde la escalinata del Congreso, manifestó a los repórteres con los que conversó breves instantes, que se retiraba a su casa para descansar, porque se encontraba fatigado.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, A CANARIAS

MADRID.—En el expreso de Andalucía marchó el domingo a Cádiz, donde embarcará con rumbo a Canarias, el subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio D. Rubén Marínhal, a quien acompañan sus secretarios particular y político y el director de Industria, don Sebastián Castro Díaz.

PARA INVESTIGAR LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

MADRID.— El miércoles próximo se reunirá la Comisión que fué designada para investigar las importaciones de trigo de 1932.

Acordará, según nuestras noticias, la citación del exministro don Marcelino Domingo para que declare.

Tres son los extremos sobre los cuales versa el trabajo de la Comisión:

Primero.—Porque el señor Domingo, después de pedir asesoramiento técnico sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe que sólo hablaba de 10.000 toneladas para compensar la falta en Barcelona, ordenó la importación de 140.000 toneladas.

Segundo.—Porque decretó la importación libre, aunque los asesoramiento técnicos eran opuestos a ella.

Tercero.—Porque el trigo costó, en el país de origen, un 14 por 100 más del precio del mercado.

PETICIONES DE LOS PARRALEROS

MADRID.— Bajo la presidencia del gobernador civil de Almería, señor Peiro, y con asistencia de los diputados por aquella provincia, se ha celebrado una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil de la Comisión de fuerzas vivas de aquella región, compuestas por el vicepresidente de la Diputación provincial, el alcalde y los presidentes de las Cámaras Oficial Uvera, de Comercio y Agrícola y del Casino y Círculo Mercantil.

Por la tarde se volvieron a reunir en una de las secciones del Congreso y acordaron gestionar del Gobierno la concesión de un préstamo de diez millones de pesetas que, distribuidas entre los parraleros perjudicados por la desastrosa campaña de la uva en los mercados extranjeros, impida que desaparezca, por falta de medios económicos, aquel cultivo que es la única riqueza y medio de vida de la provincia de Almería.

EN GUERRA. — VISITAS AL SEÑOR LERROUX

MADRID.— Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Recibió la visita del subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, y la del general Pardo.

También recibió a una comisión formada por don Melquíades Alvarez, Alvarez Valdés, alcalde de Oviedo y tres obreros de la fábrica de La Vega, que solicitaron del presidente del Consejo que reanude cuanto antes el trabajo intensivo en la referida fábrica, por tropezarse con varios obstáculos burocráticos, entre ellos el de la entrega del carnet de identidad a los obreros.

El señor Lerroux, de acuerdo con el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez, ofreció facilitar a los obreros un volante provisional en sustitución eventual de dicho carnet, prometiendo a los comisionados que dentro de poco tiempo se reanudaré el trabajo intensivo en la mencionada fábrica.

UNA DECLARACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

MADRID.— Podemos afirmar que el ministro de Estado se propone

leer mañana, en la Cámara, desde la tribuna de secretarios una declaración sobre política internacional. Esta noticia viene a confirmar lo que con anterioridad se había expresado a este mismo respecto por algunos periódicos.

LO QUE DIJO EL SR. LERROUX AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA

MADRID.— El presidente del Consejo de ministros, que no hizo manifestaciones de interés, al llegar esta tarde a la Presidencia se limitó a decir que había celebrado una conferencia con el presidente de la República, a quien dió cuenta del entierro de don José Sánchez Guerra, celebrado ayer, y de otros asuntos de escasa importancia.

Dijo que no tenía otra noticia que comunicar, y que no pensaba recibir, por la tarde, ninguna visita de importancia política.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.— El jefe del Gobierno permaneció hasta cerca de las nueve de la noche en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió numerosas visitas, entre ellas al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad.

Al abandonar la Presidencia conversó con los periodistas, a quienes manifestó que había recibido a una representación de la Constructora Naval, que le había dado cuenta de su difícil situación económica.

Esta Sociedad —añadió el señor Lerroux— me ha mostrado una posición y una actitud de alto patriotismo y se halla dispuesta a facilitar la acción del Gobierno para evitar que sean despedidos diez mil obreros que trabajan en sus talleres. Hemos hablado de las posibilidades de solución y mañana daré cuenta al Consejo de ministros de esta visita y de la solución que se me ocurre a mí. También he recibido al Consejo de Administración de La Hispano Suiza, que se encuentra en la misma situación apurada que todas las industrias que tienen alguna relación con el Estado, aunque su situación no es tan angustiosa como la de la Constructora Naval.

Les he dicho lo que ya había ofrecido a los representantes de las Industrias siderúrgicas que me visitaron días pasados y veremos lo que se puede hacer, aparte de la ejecución de los proyectos de Guerra y Marina.

Me ha visitado también —añadió— el señor Benzo, quien se ha interesado, en representación del partido radical de Santander, como ya lo había hecho don Bruno Alonso, en favor de soluciones para los problemas planteados en aquella provincia, como son el de las obras del puerto, donde han parado 87 obreros; sobre la situación de la factoría que tiene en Reinosa la Constructora Naval, y respecto a que se descongestione aquella prisión, donde hay muchos detenidos hacinados. Este problema es el mismo de otras provincias, pero el Gobierno no tiene más medio de acción que el fiscal general de la República y no quiere coaccionar a los Tribunales.

Mi opinión personal es que cuando se se trate de hechos bien probados, prefiero que se deslicen algunos casos de procesados que hayan tenido alguna intervención en el movimiento revolucionario, a que se tenga en prisión anticipada a quienes hayan tenido poca o ninguna responsabilidad. En estos casos soy partidario de que se vaya al sobrellevamiento, a la libertad provisional o a la prisión atenuada.

Me ha visitado además el delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona, don Alejandro Bosch, para reiterarme la dimisión que tiene presentada de su cargo. Ya resolveré sobre ella.

Finalmente el ministro de la Gobernación me ha hablado sobre el

comendamos que no hagan caso de las campañas derrotistas que en estos críticos momentos se están realizando, que no cedan los trigos a precios inferiores fijados por la tarifa mínima, que se pida dinero al Servicio Nacional del Crédito Agrícola y que se denuncien con valentía todas las infracciones que se cometan y de ellas se nos den noticias. Para recibir adhesiones, denuncias y toda clase de sugerencias, esta Comisión ejecutiva recibirá la correspondencia en Medina del Campo, Almirante, 6, y en Madrid, Carretas, número 10.

EL MINISTRO PLASMARA EN DISPOSICIONES LOS ACUERDOS TOMADOS

MADRID.— El angustioso problema de los trigos españoles ha entrado en cauce de pronto y eficaz solución. El ministro de Agricultura requirió en Madrid la presencia de los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas provinciales, que son también presidentes de las Juntas superiores de contratación del trigo, a fin de unificar el criterio de aplicación de las disposiciones vigentes sobre la cuestión del trigo y harinas.

Los acuerdos a que se ha llegado no son un módulo definitivo de la legislación futura sobre la materia, al mucho menos pretenden marcar la pauta para la próxima ley de Trigos que muy en breve se ha de discutir en la Cámara.

El ministro plasmará en disposiciones y decretos ministeriales los acuerdos tomados, que son: la tasa del trigo, las paneras comarcales y el cumplimiento de las disposiciones trigueras.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.— En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:
 Francos, 48'40.
 Libras, 36'20.
 Dólares, 7'52.
 Belgas, 171'62.
 Suizos, 238'12.
 Liras, 69'90.
 Marcos, 2'93.
 Escudos, 0'32.

LA "GACETA"

Se crea una Junta reguladora de exportación de frutas

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.— La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción.— Orden dictando reglas relativas al concurso-oposición para la confirmación en sus cargos del profesorado numerario del nuevo Conservatorio de Música de Sevilla, y nombrando los tribunales que han de juzgar este concurso.

Trabajo.— Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el acuerdo relacionado con la admisión y despido de obreros temporeros durante la campaña de verano en las industrias de cerveza.

Industria.— Creando en Barcelona una Junta reguladora de la exportación de frutas frescas y hortalizas.

CAPITAL

Señora desea invertir pequeñas cantidades en hipotecas, en cualquier punto de Aragón, siempre que aporten buenas fincas, bien rústicas o urbanas.
 Interés 6 y medio por 100 anual y hasta seis años de plazo para la devolución del préstamo.
 Para tratar escriban manifestando interés, a doña Leonor Gil, Apartado 12.145. MADRID.
 No conteste a intermediarios y corresponsales.



Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social
 FUNDADA EN 1876

	Imponentes	Capital
Número de imponentes y capital de los mismos en 1.º de enero de 1934	43.889	49.462.238'04 ptas.
Número de imponentes y capital de los mismos en 1.º de enero de 1935	46.398	58.410.405'53 ptas.
Aumento habido durante el año 1934	2.509	8.948.167'49 ptas.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del Establecimiento

Oficinas centrales
 San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30
 Sucursal en Madrid
 Calle de Nicolás M.ª Rivero, número 6
 Sucursal en Calatayud
 Plaza de la República, número 10

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE CATALUÑA

Ha sido dictada la sentencia en la causa contra los "rabasaires"

Se condena a 176 de los procesados y se absuelve a los 39 restantes.-Consejo de guerra.-Expulsados por indeseables.-Manifestaciones del exconsejero de Hacienda de la Generalidad

MANIFESTACIONES DEL EXCONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El exconsejero de la Generalidad, detenido en la Cárcel Modelo de Madrid, ha hecho unas manifestaciones a un periodista al objeto de aclarar la referencia que algunos periódicos de Madrid han dado de la gestión financiera del Gobierno de Cataluña, con motivo de la publicación de una carta abierta de don José María Tallada pidiendo sean minuciosamente investigadas las cuentas de la Generalidad durante el tiempo que ha sido regida por las izquierdas.

El periódico "La Publicitat" publica lo que ha dicho don Martín Esteve: "No conozco la petición del señor Tallada sino por el resumen que se ha dado y por los comentarios que se han hecho en ciertos diarios de Madrid. No quiero enjuiciar sobre la oportunidad de publicar ahora dicha carta, porque supongo excluye toda sospecha de la cual precisa defenderse, en unos momentos en que los tres consejeros que hemos ejercido la Hacienda de Cataluña autónoma estamos los tres privados de libertad.

Personalmente no puedo considerarme muy aludido por la carta del

señor Tallada. He regentado durante nueve meses y días el departamento de Hacienda y durante ese tiempo he recibido únicamente un ruego del señor Tallada en el sentido que indica su carta. Fué en la sesión del Parlamento de Cataluña del 3 ó 4 de octubre, y es fácil comprender que no haya podido cumplir la promesa que hice. Ni particularmente me había éste solicitado antes nada en el sentido indicado, ni menos por conducto parlamentario, seguramente por el acuerdo de no colaboración tomado por la minoría regionalista, contrastando esta actitud inhibitoria de entonces con la que ha observado después la Lliga, cuando el Estatuto de Cataluña ha sido suspendido y cuando se ha infringido la misma ley suspensiva.

En la ocasión aludida prometí al señor Tallada la publicación periódica de los datos que pedía. Puse desde aquel momento a su disposición, y a la del Parlamento, todos los datos, antecedentes y documentos que deseara, no tan sólo de mi gestión, sino también de la de mis antecesores, tan escrupulosa como la mía e indudablemente más meritoria. Le dije que estaba ordenada, antes de su ruego, la recopilación de los datos que quería publicar periódicamente y la elaboración de un proyecto de ley de Contabilidad y administración en el cual habían em-

pezado ya a trabajar el interresor señor Bosch y el señor Boter.

Podría aducir el testimonio de la autoridad militar que ocupó la Generalidad después del 6 de octubre a favor de la corrección impecable de mi gestión; pero prefiero esperar el del propio señor Tallada si, finalmente, su partido llega a participar de la Comisión Gestora del señor Portela. Entre tanto, y desde ahora, me adhiero a su petición de una inspección rigurosa.

La gestión primordial de mis predecesores y, por las circunstancias singularmente la mía tuvo que consistir en buscar para Cataluña autónoma una base financiera suficiente, labor en la cual nunca me acompañó la Lliga, que ahora ha de ver cómo sus aines van destruyendo la obra, mientras nosotros esperamos que si un día se ha de reedificar será estando las izquierdas en el Gobierno de la República".

SE HA DICTADO LA SENTENCIA CONTRA LOS "RABASSAIRES"

BARCELONA. — El tribunal del Consejo de guerra que vió y falló la causa llamada de los "rabassaires", estuvo reunido hasta las nueve horas de la mañana. La deliberación quedó dictada después de 23 horas de reunidos en una dependencia de la Cárcel Modelo.

El juez Sr. Urrutia, instructor de la causa, y el fiscal señor Corbella, letrado acusador, estuvieron desde primeras horas de la madrugada en la cárcel, esperando el resultado de la sentencia, ya que, conforme señala la ley, están encargados de comunicarla a los procesados y a sus defensores.

En el patio de la cárcel se había congregado gran cantidad de deudos y amigos de los procesados que esperaban conocer la sentencia y la salida de los que resultaran absueltos.

A la salida del tribunal fueron llamados los procesados, que se insta-

entierro del embajador de Portugal y de las disposiciones que hayan de adoptarse para dar cumplimiento al protocolo.

—¿Tratarán ustedes en el Consejo de mañana del expediente de inculpo del sargento Vázquez?

—Ese expediente —respondió el señor Lerrouy— no ha sido devuelto todavía por el Tribunal Supremo. Hoy han tenido ingreso en el Ministerio de la Guerra tres expedientes más de pena de muerte y los llevaré mañana al Consejo para acordar que pasen a informe del Tribunal Supremo.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunirá hoy en sesión plenaria

MADRID.—Mañana, a las once, se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

En el orden del día de la sesión de mañana figurarán los siguientes asuntos:

Resolución de dos recursos de amparo y de otros dos de inconstitucionalidad. De estos últimos uno interpuesto contra la ley de 5 de marzo dictada por el Parlamento catalán, y otro interpuesto por don José Rovira Canals contra la suspensión del Estatuto de Cataluña.

Acaso en el pleno de mañana, si les queda tiempo para ello examinen los vocales otros asuntos de interés que no figuran en el orden del día.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Contra todos los dolores

Cafiaspirina



REBAJA los precios de sus coches

¡¡Un 8 cilindros al precio de un 4!!

Modelo ocho cilindros, conducción interior, 2 puertas, Standar, Ptas. 10.250

Parachoques . . . 200 pesetas

TIPOS 8 CABALLOS

Sedan Standar, dos puertas. . .	Ptas. 6.950
Sedan, cuatro puertas, lujo . . .	" 7.950
Furgón	" 6.550

En estos precios va comprendido el parachoques

Los precios son para entrega fábrica Barcelona

Su FORD puede adquirirlo a plazos si lo desea

En la fábrica de Barcelona se emplea material español para la construcción de coches
Comprando un FORD protege usted la industria nacional

Concesionario principal del FORD en Zaragoza:

AUTO-RADIO

COSO, número 87
Teléfono 48-70

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

RASTRO DE LA REVOLUCION

Consejos de guerra contra dos que incumplieron con su deber

Sobre uno de los acusados recayó sentencia condenándole a seis años de prisión y contra el otro se habla de condena a pena capital

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO DE LA BENEMÉRITA SANCHEZ

OVIEDO. — Esta mañana se ha celebrado en el cuartel del regimiento de Infantería núm. 3, de guarnición en esta capital, el Consejo de guerra contra el sargento de la Guardia Civil Eusebio Sánchez Mascarrilla, que era jefe del puesto de Pola de Lena cuando ocurrieron los sucesos revolucionarios.

En su declaración dice el procesado que el 5 de octubre, a las diez de la mañana rodearon el cuartel más de 2.000 paisanos revolucionarios, que iban fuertemente pertrechados, y le hicieron saber que si no se rendían las fuerzas de la Guardia Civil, que eran cuatro números y él, como jefe, entrarían en el pueblo y no respetarían la vida de nadie. Al mismo tiempo, por noticias particulares enviadas por el cuñado de uno de los guardias, supieron que se habían rendido los puestos Santullano y Ujo, por lo que, después de haber intentado la retirada, sin poderlo conseguir, hizo que se rindiera la fuerza.

El fiscal, señor Acedo, acusó duramente al procesado, diciendo que no tomó medida alguna, no ya para la ofensiva, como era su deber, sino tampoco para la retirada, y como quiera que se entregaron sin resistencia le acusa de un delito contra el honor militar, y pide para él la pena de cadena perpetua a muerte.

El defensor, capitán del regimiento de Infantería núm. 3, don Enrique Renjifo, rebate los argumentos del fiscal, y dice que el sargento tomó todas las medidas que le fué posible, pero ante la enorme superioridad numérica de los asaltantes se vió precisado a rendirse.

Añade que dadas las órdenes que tenía la Guardia Civil, cuyo cumplimiento hacía que fueran objeto de vituperio las fuerzas del benemérito instituto por parte de los elementos extremistas, su moral era muy

baja, y esto hizo que en el caso de Pola de Lena, aun habiendo agotado todos los medios, quizás no extremara el cumplimiento de su deber.

Agrega que cuando el gobernador civil de la provincia no se había enterado de los sucesos, ni dado orden alguna, no se puede hacer responsable, y menos condenar, a un subalterno.

Sigue diciendo el defensor que fué capitán ayudante de la Comandancia militar de Oviedo durante los sucesos y que permaneció en el edificio del Gobierno civil desde el 5 de octubre hasta el 19 del mismo mes, o sea todo el tiempo que duró la revolución, y que tuvo ocasión de enterarse en la secretaría particular del Gobierno de un hecho ocurrido, que demuestra cuál fué la actuación del gobernador civil, que lo era entonces el señor Blanco Santamaría, y es que el día 4, por la tarde, llamaron por teléfono desde Madrid al gobernador, diciendo el que llamaba que era hermano suyo y que quería que le avisaran al señor Blanco para advertirle del serio peligro que corría y para que estuviese prevenido. Se puso al aparato el secretario del gobernador, manifestando que éste se encontraba en Gijón.

La persona que llamaba insistió en que fuese dado el recado al señor Blanco Santamaría, como así se hizo, contestando el gobernador que nada pasaría, que no se tuviese miedo.

Esto, como se sabe, la víspera de los sucesos.

Más tarde, ya de noche, volvió a llamar desde Madrid el hermano del señor Blanco, y como quiera que el gobernador no hubiese llegado a Oviedo el hermano del gobernador, que está afiliado al partido socialista, dice el defensor, insistió en

que buscasen por todos los medios al gobernador, porque aquella noche se iba a armar una sonada.

Al recibir este nuevo recado, el señor Blanco Santamaría vino a Oviedo a las once de la noche, habiendo citado previamente en su despacho al jefe de la Guardia Civil y al de Asalto.

Así sorprendieron los sucesos a la primera autoridad de la provincia, por lo cual—afirma el defensor—nada de particular tiene que fuesen sorprendidos los puestos de la Guardia Civil.

Después de informar las partes se reunió el Consejo para deliberar, dando sentencia en la cual condenan al sargento Sánchez a la pena de seis años y un día de prisión.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

OVIEDO. — Esta tarde se celebró en el cuartel de Pelayo otro Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el guardia civil Aníbal Rocés, del puesto de Boo, en Aller.

Se le acusa de haberse pasado a los revolucionarios después de haber hecho una mala defensa del cuartel, y de que una vez con los revolucionarios, ostentando un brazalete rojo y armado con un fusil, actuó de jefe de grupo y tomó parte en diversos actos cometidos por los rebeldes.

El procesado en su declaración niega que se pasara voluntariamente a los rebeldes, y asegura que fué hecho preso por éstos.

Los guardias del puesto y el cabo comandante declaran contra el procesado, afirmando que fué el último en acudir a la defensa del cuartel y el primero en abandonarla, pasándose a los revolucionarios.

Los testigos de la defensa son, en su mayoría, peritos médicos, que aseguran se trata de un neurótico, y que por este motivo hay que considerarle irresponsable.

El fiscal hace una acusación dura y pide para el procesado la pena de muerte por el delito de rebelión militar.

El defensor se basa especialmente en el estado físico que padece el procesado, y asegura que éste no es responsable.

Terminado el juicio el tribunal se reúne a deliberar, y dicta sentencia que no será conocida hasta que la apruebe el auditor.

Parece, sin embargo, que el fallo, de acuerdo con la petición fiscal, condena al procesado a la última pena.

EN LA PLAZA DE CATALUÑA

Al intentar elevarse un autogiro cayó sobre un carro de asalto

HABIA ATERORIZADO EN PRESENCIA DE NUMEROSO PUBLICO.— GUARDIA GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA. — Uno de los actos anunciados para esta mañana consistía en el descenso de un autogiro en plena plaza de Cataluña, donde se hallaban las autoridades para presenciar la maniobra. Numerosísimo público se había congregado en dicha plaza y alrededores.

Cerca del mediodía un autogiro marcado con "E. A.—S. C. A.", pilotado por el teniente de navío Antonio Guitián, después de evolucionar a poca altura aterrizó en medio de la plaza entre los aplausos del público.

El aviador, después de ser obsequiado por las autoridades, emprendió de nuevo el vuelo en sentido ascendente, pero tuvo la desgracia de que una de las aspas del aparato tropezara con un cable eléctrico. A pesar de los intentos del piloto para salvar el percance el aparato dió la vuelta y fué dando tumbos para caer finalmente con gran estrépito junto a la salida del Metro, cerca del edificio de la Banca Arnús.

Se produjeron las consiguientes carreras entre los espectadores, a fin de esquivar ser alcanzados, cosa que se obtuvo de casualidad. El conductor de una camioneta de los guardias de Asalto, al observar la falsa maniobra y ver que el aparato se le venía encima, maniobró a su vez el vehículo, logrando no ser alcanzado por el autogiro, que hubiera caído, inevitablemente, sobre la camioneta. Por desgracia, una de las aspas del autogiro alcanzó al guardia Ramón Solana, que ocupaba el pescante de la camioneta, resultando herido.

También resultó herido un transeúnte, que fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro. Dijo llamarse José Escoda, de 64 años, y presentaba una herida leve en la región malar. Pasó por su pie a su domicilio.

El guardia fué trasladado rápidamente al Dispensario de Sepúlveda, donde le fueron apreciadas heridas en la región lumbar, con hematoma y otras contusiones en la cabeza. El pronóstico es reservado, pero parece ser que su estado es grave, por cuanto podría tener fracturada la columna vertebral. Pasó en una ambulancia al Hospital Clínico.

El autogiro quedó materialmente destruido a consecuencia de la violencia de la caída y el piloto resultó ileso de forma providencial y se desprendió fácilmente del aparato después de la caída.

Las autoridades que presenciaron el accidente acudieron para enterarse de los pormenores de la desgracia.

laron en el salón de actos, al igual que en los actos de las vistas.

Uno a uno se les comunicó la sentencia, que, según nuestras noticias, es la siguiente:

Se condena a 176 de los procesados y se absuelve a los 39 restantes.

De los condenados hay 136 de Sabadell, a los que se impone la pena de seis meses y un día de prisión. De Sabadell únicamente es absuelto el procesado Blas Vera.

Los del grupo de Castellar de Valles, Palau, Solitar y San Quirico también son condenados a seis meses y un día. Igual pena a los de Esparraguera, dándose el caso de que Antonio García, de este grupo, al que el fiscal había retirado la acusación, también es condenado.

El corresponsal de "L' Humanitat", señor Menages, también es condenado igualmente a la pena de seis meses y un día de prisión.

A los cinco que formaban el grupo de detenidos en el Clot se les impone la pena de un año de prisión y a los once detenidos en el Casal de Esquerra de la calle de Valencia la pena es de tres años de prisión.

Son absueltos los detenidos en el Café de la Marina del paseo Nacional y los detenidos en la plaza de Palacio.

EXPULSADOS DE ESPAÑA POR INDESEABLES

BARCELONA. — Por la Policía fueron expulsados de España, por indeseables, los súbditos extranjeros Joaquín Grado, Ferdinand Vignaus y Alfonso Huguet, detenidos en Figueras; Pablo Sudán y Friedrich Schiller, detenidos en Tarragona, y Alberto Moreno y Angel Amadeo, detenidos en esta capital.

DEL PROCESO CONTRA LOS "RABASSAIRES"

BARCELONA. — El auditor de la División, hablando con los periodistas, les dijo que la causa que se vió la semana pasada en el salón de actos de la Cárcel Modelo, llamada de los "rabassaires", se hallaba en poder del juez instructor, esperando que pase el plazo de tres días que marca la ley para notificarles la resolución a los procesados y defensores, por si éstos interponen algún recurso. Después irá al auditor para su aprobación.

Con el fin de no perjudicar a los absueltos y a los que con el abono del tiempo que llevan de prisión preventiva hayan cumplido la pena, he dispuesto, siguió diciendo, la inmediata libertad de éstos, libertad que, naturalmente, es provisional y sin perjuicio de lo que resulte al ser aprobada la sentencia.

Por su parte el juez instructor, señor Urrutia, ha hecho público que mañana debían presentársele en su despacho todos los que hayan sido puestos en libertad en esta causa, así como los abogados defensores, a quienes les será comunicada la sentencia.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta mañana, en Dependencias Militares, tuvo lugar un Consejo de guerra contra Antonio Gerguis, a quien se halló una pistola sin licencia al efectuar un registro en su domicilio.

El fiscal pidió para el procesado seis meses y un día y el defensor, apoyándose en que su patrocinado no era el propietario de la pistola, sino que la encontró, pidió la absolución.

El Consejo absolvió libremente al procesado, de acuerdo con la defensa.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

MONUMENTAL CINEMA

Hoy, martes, festividad de San Valero

Reprise de la opereta

AUDIENCIA IMPERIAL

por MARTA EGGERTH

A las tres tarde, SECCION INFANTIL

EL JINETE HURACAN

y

LA RIADA

Programa doble

Desde las siete, continua:

AUDIENCIA IMPERIAL

y

LA RIADA

PROXIMAMENTE

Rafael Arcos

en la producción nacional

El niño de las coles

¿DONDE...?

MAS INFORMACION NACIONAL

EL FRIO QUE HACE

A diecisiete grados bajo cero en la provincia de Lérida

Temporal de nieve en toda la Península.-Doce bajo cero en Avila, once en Maranchón y cuatro en Baeza.-Dificultades en la comunicación ferroviaria

HA NEVADO EN MADRID

MADRID. — Hoy amaneció el día con temperatura por bajo del cero, y se mantuvo así toda la mañana, y sin que se dulcificase mucho en las primeras horas de la tarde.

Poco después de las tres pasó sobre Madrid un nubarrón que produjo una oscuridad alarmante, y al propio tiempo empezó a nevar, con tan poca intensidad que no llegó a cuajar en la ciudad.

Media hora más tarde salió el sol, vergonzosamente al principio, pero en seguida arrastró el viento las nubes, quedando la tarde fría y con el cielo despejado.

TAMBIEN NIEVA EN ANDALUCIA

BAEZA. — Hace un frío intensísimo. Está nevando, cosa impropia de estas latitudes.

El temporal ha paralizado varios trabajos en el pueblo.

Hay una temperatura completamente absurda en esta zona: cuatro grados bajo cero.

DATOS DEL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

MADRID. — La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 4 grados, y la mínima de hoy de 2'6 bajo cero.

En provincias, se registró la máxima en Sevilla y Huelva, con 14 grados, y la mínima en Avila y Teruel, con 8 grados bajo cero.

Estado general del tiempo: En todo el Mediterráneo existen diversos núcleos de presiones bajas, y en el Adriático y en el mar Tirreno. Hay también presiones bajas al Norte de Escocia, entre Islandia y Escandinavia, y las presiones altas del Atlántico, que continúan al Norte de las Azores, vuelven a acercarse al archipiélago inglés. Ha disminuído sensiblemente la fuerza del viento en Inglaterra, y es también algo menor la nubosidad en el Norte de Francia, pero se mantiene el cielo cubierto en Suiza y en Italia.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del Norte, lluvias y mar gruesa. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto, algunas lluvias. Marejada en el mar balear. Resto de España, cielo con nubes.

LOS TRENES LLEGARON CON RETRASO A CAUSA DE LA NIEVE

MADRID. — Durante toda la madrugada del domingo, en el puerto del Escudo, en la provincia de Santander, y en el puerto de Pajares, nevó de una manera copiosísima, teniendo que funcionar constantemente las máquinas rompehielos para evitar que se quedaran cortadas las comunicaciones.

Con este motivo, los rápidos de Santander y Asturias tuvieron extraordinario retraso, llegando ambos convoyes a Madrid, el primero, ya dadas las once, y el segundo, después de las doce.

CERRADAS LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA

SANTANDER. — A causa del temporal de nieves están cerradas las comunicaciones por carretera.

Los trenes del Norte están detenidos, y no circulan más que hasta Barcelona.

A ONCE GRADOS BAJO CERO

MARANCHON. — Reina un temporal de nieve imponente.

El termómetro ha pasado de los once grados bajo cero.

Se han helado las fuentes, y se teme que se interrumpan las comunicaciones.

COMUNICACIONES INTERCEPTADAS. — EL PENAL QUEDO INCOMUNICADO

BURGOS. — Reina un intenso temporal de nieves. Esta mañana varias brigadas de obreros municipales procedieron a abrir paso en las calles, que se hallaban intransitables. En la carretera de Francia quedó derribado un corpulento chopo que inte-

rumplía la circulación y que fué retirado por los bomberos.

No ha llegado ninguno de los 21 coches de línea. El coche de viajeros de Madrid llegó seis horas después que de costumbre y los trenes circulan con gran retraso.

El director del Penal comunicó esta mañana que se hallaban incomunicados y que no habían llegado los víveres para los reclusos. El general de la división y el gobernador enviaron cuadrillas de obreros y una brigada de Intendencia y quedó desembarazado el camino. No ha habido desgracias personales y el frío es intensísimo.

CAYO UNA ABUNDANTE NEVADA

BILBAO. — El día de ayer fué en Bilbao uno de los más desapacibles que se recuerdan. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a granizar y después cayó abundante nieve, aunque sólo cuajó en los montes que circundan la villa.

La característica reinante fué la baja temperatura y los constantes ventisqueros.

Por encontrarse el mar muy agitado las embarcaciones pesqueras no se hicieron a la mar.

EN EL PUERTO DE PAJARES

OVIEDO. — Ha amanecido la población nevada. Las noticias que se reciben de la provincia, especialmente del puerto de Pajares, es que allí el temporal es muy intenso, habiendo ocasionado grandes trastornos en el tráfico ferroviario.

Los trenes llegan con gran retraso. El expreso de Madrid, que debía llegar a las nueve de la mañana, llegará a las cuatro de la tarde.

NIEVA EN GUADALAJARA

GUADALAJARA. — Hace un frío intensísimo y el termómetro ha llegado a tres grados bajo cero. A mediodía comenzó a nevar y a los diez minutos estaba cubierta de nieve la capital y los campos.

El temporal es general en toda la

provincia, registrándose bajísimas temperaturas y grandiosas nevadas en todas las tierras.

EN LA PROVINCIA DE AVILA

AVILA. — Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve sobre toda esta provincia. En la capital el tránsito se hace difícil. Las calles están completamente desiertas, pues la nieve alcanza en algunos sitios más de cuarenta centímetros de altura.

Las fuentes públicas, entre ellas la de la plaza de Calderón, aparecen rodeadas de una capa de hielo de varios centímetros de espesor.

Han llegado algunos deportistas para practicar el deporte de la nieve en las inmediaciones de Avila.

En La Cañada, durante la madrugada última, el termómetro ha llegado a doce grados bajo cero.

EN REINOSA

REINOSA. — Sigue el temporal de nieve, y este es el tercer día que ha quedado paralizada totalmente la circulación. En la carretera la nieve alcanza 80 centímetros de espesor. Están incomunicados la mayoría de los pueblos de la comarca. Está paralizada la circulación del ferrocarril del Norte.

Máquinas exploradas y brigadas de obreros trabajan constantemente, quitando gran cantidad de nieve de las trincheras que impide la circulación de los trenes entre las estaciones de Alar del Rey y Pie de Concha.

ENORME NEVADA

LERMA. — Desde el sábado por la tarde nieva constantemente, habiendo llegado a alcanzar media vara de altura.

Ayer, domingo, se produjeron grandes ventisqueros, tapando la nieve los huecos de los edificios y formando en los sitios resguardados montones de nieve de más de dos metros de altura. Ayer el correo de Burgos llegó con tres horas de retraso.

Como no circulan los correos ni peatones, no hay correspondencia ni Prensa.

A 17 GRADOS BAJO CERO

LERIDA. — La temperatura en Estagoño ha llegado a 17 grados bajo cero. A causa de imponente temporal de nieve el Pirineo ha quedado también incomunicado hasta Tremp con el resto de España, incluso el servicio telefónico. La nieve alcanza en Bonaigua cuatro metros de altura.

El valle de Aran sólo comunica con Francia, habiendo quedado aislada la mayor parte de la comarca de Pallás.

Se reciben noticias de que algunos automóviles han quedado sitiados en al carretera, ignorándose la suerte que hayan corrido sus ocupantes.

Algunas casas se han hundido, y se desconoce igualmente si hubo desgracias personales.

EN VITORIA

Convierten unos Juegos Florales en manifestación política

PROTESTA DE LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS

VITORIA. — Se celebraron los juegos florales organizados por una comisión de jóvenes vitorianos que anualmente dedican un festival a la modistilla vitoriana.

El acto estuvo brillantísimo, asistiendo las Corporaciones oficiales bajo mazas, los diputados a Cortes de la provincia, el prelado de la diócesis y numerosas representaciones oficiales.

De mantenedor de los juegos florales figuraba don José María Pemán. Estaba encargado de iniciar el programa el presidente de la Diputación, pero por hallarse este señor enfermo desde hace dos semanas se convino en que hablaran los dos diputados a Cortes.

Al hacerlo el señor Oriol combatió la obra republicana y del Gobierno, atacando principalmente al

cia y del estado de los heridos. Por orden del alcalde los restantes números del festejo fueron suspendidos.

El aparato, destrozado, fué retirado por un camión de la Aeronáutica Naval.

CAUSAS QUE DETERMINARON EL ACCIDENTE

BARCELONA. — En relación con el accidente de aviación de ayer, parece que las causas que determinaron el accidente fueron que el autogiro, al iniciar la marcha del rotor, debido a falta de adherencia de las gomas, por ser el suelo de arena gruesa (el de la plaza de Cataluña), no pudo conseguirse y darle el número de revoluciones necesarias para que efectuara el despegue en las debidas condiciones, obligando al piloto a efectuar distintas maniobras, sin poder evitar tropezara el patín de la cola con uno de los cables de la red de tranvías. A pesar de todo, la pericia del piloto evitó que se produjera una verdadera catástrofe. El aparato fué llevado a los talleres de la Aeronáutica Naval, donde ha podido apreciarse que sufrió importantes averías.

CONDENADO A MUERTE

Peticiones de indulto en favor de "El Almiraz"

MALAGA. — Continúan las peticiones de indulto de Antonio Fernández del Pozo (a) "El Almiraz", condenado a muerte por el trágico suceso de la Sierra de La Camorra.

Dos señoras, pertenecientes a la Congregación de las Marías del Sagrario, visitaron al alcalde accidental, señor López López, rogándole solicite del Gobierno el indulto del procesado.

El alcalde les manifestó que se proponía hacerlo.

El señor Cabezas Camacho, defensor de "El Almiraz", ha visitado las Redacciones de los periódicos con el mismo fin.

El día de hoy lo pasó el reo muy intranquilo. Lloro muy a menudo e insiste en sus preguntas acerca del fin que le aguarda.

Cuando se le nombran a sus padres o se le pregunta si sabe rezar, responde negativamente y llora.

La Asociación de la Prensa ha di-

Cinema Goya
Muy en breve ESTRENO

AQUEL MISMO REO ERA UNA TRAJICION A LOS FACINOROSOS... POR SU CUIDADO



Clark GABLE
MYRNA LOY
HOMBRE/ BLANCO

JEAN HERSHOLT
ELIZABETH ALLAN
OTTO KRUGER

La lucha entre dos amores distintos y un espíritu profesional
La más conmovedora sensación llevada a la pantalla

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

"EL CREPUSCULO" CREPUSCULO "FLORAS" 0,80 Pts.

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA | EXHIBO GRANDIOSO!
JEAN MURAT
en su moderna creación, la superproducción
U. F. A.

Un cierto señor Grant
con ROSINE DEREAN y OLGA ISCHECHOWA

Una aventura misteriosa y dramática bajo el cielo azul de Italia... Venecia, sus canales; Roma, sus monumentos; marco de intriga internacional

Mañana, estreno de CAPRICHIO ORIENTAL, por Marlene Dietrich

CINEMA GOYA

EXHIBO ENORME
Exquisita y refinada comedia
La complejidad del alma femenina orecida con cristalina transparencia por la más femenina de las actrices



Norma SHEARER

ROBT MONTGOMERY

Delicel
Metro-Goldwyn-Mayer

Gran fastuosidad de ambiente
Lujosos escenarios
Metro-Goldwyn-Mayer
Sesiones 5, 7 y 11

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Manifestaciones del ministro de Gobernación, señor Vaquero Fueron detenidos en Barcelona tres peligrosos maleantes.-Detenciones y recogida de armas en Asturias.-Un rayo produjo el incendio de una casa.-Del temporal de nieves.-El Papa ha nombrado nuevos obispos españoles

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador general de Cataluña y le había confirmado el director general de Seguridad que en Barcelona habían sido detenidos tres individuos, dos de ellos profesionales del robo, con pésimos antecedentes, y otro conductor de un automóvil, que habían comprado para cometer asaltos. Se les ocuparon dos pistolas, cinco cargadores, una caja de cápsulas, dos pares de gafas ahumadas y cuatro matrículas falsas para el coche dos de las cuales arrojaron cuando se les detuvo.

También dió cuenta el ministro de que en Barcelona fué detenido un sujeto que había logrado fugarse de la cárcel y que ha tomado parte en varios asaltos.

Añadió que de Asturias le daban cuenta del hallazgo en Soria de mil cincuenta pesetas, de la recogida de 37 armas y de que se habían practicado 22 detenciones.

Por último dió cuenta el ministro de que se hallaban en Prádenas del Rincón, detenidos por la nieve, el gobernador señor Morata y varios periodistas, que se dirigían a Montejo con motivo del incendio allí registrado.

EN LIBERTAD

BARCELONA. — Por el Juzgado número 5 fueron puestas en libertad bajo fianza de dos mil pesetas cada uno, dos de los alemanes que fueron detenidos por realizar actos inmorales en una casa de la calle de Córcega.

LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR GIL Y GIL

BARCELONA.—El vocal del Tri-dos sucesos y acuerdos tomados. estuvo durante la tarde de ayer en el hotel donde se hospeda, ocupado en la traducción de ciertos documentos encontrados en la Generalidad y que estaban redactados en catalán. Dichos documentos hacen referencia a actas del ex Gobierno de la Generalidad en relación con los pasados sucesos y a acuerdos tomados.

El señor Gil recibió también algunas visitas relacionadas con el proceso.

Esta mañana, en la Audiencia, continuaron su labor y tomará declaración a algunos detenidos que se hallan en la cárcel.

Se propone igualmente poner en claro algunos extremos del sumario que aparecen llenos de incoherencias, como son: por qué conducto

llegó a poder de la Prensa gráfica una fotografía del acta en que se acordó proclamar el Estado catalán y todo lo relacionado con los discursos que fueron radiados desde la Generalidad y Gobernación la noche del seis de octubre.

Se propone también averiguar el domicilio de unas entidades comerciales, al parecer extranjeras, que suministraron diferentes efectos a la Generalidad y cuándo estará en la disposición de ser trasladado a Madrid el exconsejero de la Generalidad señor Barrera, que se halla en una clínica de Barcelona.

DETENCION DE UN ASALTADOR

BARCELONA. — Comunican de Badalona que la Policía ha detenido a un individuo llamado José Pastor, de 42 años, natural de Murcia, como complicado en los últimos robos a mano armada cometidos en esta capital.

En su domicilio fué encontrado un libro de memorias de pistoleros.

Tomó parte en un robo realizado en 1926 y en otro el 1931, a un cobrador de la Casa Torras, al que produjo lesiones de pronóstico reservado y robó 300 pesetas.

A fines del mismo año 1931 fué detenido en un café con motivo de una reunión clandestina, ocupándosele armas y en noviembre del mismo año, se le ocupó igualmente armas y sustancias explosivas.

BANQUETE AL SEÑOR CID

MÁLAGA. — Se ha obsequiado con un banquete, organizado por el partido agrario de Málaga, al ministro de Obras Públicas, señor Cid. Presidió el acto el ministro con las autoridades locales y los funcionarios técnicos que desde Madrid le acompañan.

Ofreció el agasajo don Juan Rodríguez Díaz, presidente del partido agrario de Málaga, el cual destacó la personalidad del ministro, y formuló a éste peticiones relacionadas con los intereses de Málaga y su provincia.

Después habló don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España. Pronunció un discurso destacando los méritos de gobernante del señor Cid.

Pidió que no desoyera las peticiones que se el habían formulado, e hizo otra petición de carácter sentimental y humano al señor Cid para que la transmita con todo cariño al Gobierno. Se trata de que le sea concedido el indulto al reo de muerte "El Almirante". Con este motivo recordó la catolicidad del pueblo de Málaga, e hizo saber al ministro que en esta ciudad se halla una hermana del reo, que ya

había formulado petición de indulto al presidente de la República y al Consejo de ministros.

(Esta petición del señor Hinojosa fué subrayada con una ovación).

El señor Cid glosó el ideario del partido agrario. Destacó cómo los jefes que dirigen los grupos representados en el Gobierno en el Gobierno Lerroux, Martínez de Velasco, Melquides Alvarez y Gil Robles, han hecho compatible la República con todos los españoles. Dice después que el partido agrario es católico, y asegura que la catolicidad está en el espíritu de toda la nación.

Recordó el discurso que pronunció el presidente de la República en las Cortes Constituyentes, cuando se discutía el artículo 26 de la Constitución, para demostrar que España es católica.

Terminó el ministro ofreciendo defender con todo cariño en el seno del Consejo de ministros cuando sea ocasión de ello, la propuesta del indulto para el reo Antonio Fernández, hecha por el señor Hinojosa, y "sto ol haré—dice—precisamente porque soy católico".

A las cinco de la tarde dió una conferencia en el Circulo Mercantil, donde fué obsequiado con un "lunch", y a las siete de la tarde salió con dirección a Madrid.

ROBARON EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

SANTANDER.—A las ocho y media de la noche penetraron, pistola en mano, tres sujetos en una tienda de comestibles propiedad de Faustino García, establecida en la calle Concordia, 25, y después de obligar al dueño y varios clientes a tirarse al suelo se apoderaron de más de 5.000 pesetas, dándose a la fuga en unión de otros dos sujetos que se quedaron en la puerta guardando la retirada.

UN RAYO PRODUJO EL INCENDIO DESTRUIDA

SAN SEBASTIAN. — En Tolosa, durante el violento temporal, cayó un rayo en el barrio de Belate, en una casa propiedad de Gaspar Insausti.

El edificio se incendió, quedando destruido por completo.

LA NIEVE ALCANZA METRO Y MEDIO DE ALTURA

GRANADA. — Durante todo el día nevó con intermitencias.

A las seis de la tarde se intensificó la nevada, y a las nueve de la noche alcanzó proporciones desconocidas. La ciudad aparece cubierta por una capa espesa de nieve.

Muchos pueblos de la provincia

están incomunicados y en la estación de Paúl, Línea de Baza a Lorca, se halla detenido el correo.

NUEVOS OBISPOS ESPAÑOLES

ROMA. — El Papa ha nombrado hoy nuevos obispos españoles. Estos nombramientos son los siguientes:

Monseñor Justo Antonio Echaguren Aldama, actual administrador apostólico de Oviedo, obispo de dicha diócesis.

Monseñor Silvio Huici Miralpeix, actual administrador apostólico de Ibiza, obispo de Lérida.

Monseñor Rocha Pizarro, obispo titular de Aretusa, es nombrado obispo de Plasencia (Cáceres).

Monseñor Lino Rodríguez Ruasca, actual obispo titular de Tabora, es nombrado obispo de Huesca.

Monseñor Pla y Deniel, actual obispo de Avila, es nombrado obispo de Salamanca.

Monseñor Miguel de los Santos Díaz Gómara, actual obispo de Osmma, es nombrado obispo de Cartagena.

LA DIPUTACION DE NAVARRA

En la elección de diputados forales triunfó el bloque de derechas

PAMPLONA. — El denominado bloque de derechas que en las elecciones de diputados a Cortes también luchó y obtuvo el copo de los siete puestos correspondientes a Navarra, ha acudido también compacto a las de diputados forales del domingo, luchando en coalición el partido tradicionalista y el partido de Unión Navarra, adherido a la Ceda.

La candidatura del bloque de derechas fué la siguiente:

Distrito o merindad de Sangüesa-Aoiz, con un puesto de diputado, don José Gómez Itoiz, tradicionalista.

Distrito de Estella, con dos puestos de diputados: don Juan Ochoa Jaén, de Unión Navarra (Ceda) y don Félix Díaz Martínez, tradicionalista.

Distrito de Pamplona, con dos vacantes de diputados: don Genaro Larache Aguirre, tradicionalista, y don Juan Pedro Arraiza Baleztena, representante de las fuerzas independiente de la derecha.

Distrito de Olite-Tafalla, con un puesto de diputado: don Arturo Monzón Jiménez, de Unión Navarra (Ceda).

El bloque de derechas presentó, pues, candidatos para todos los distritos de Navarra, menos para el de Tudela, en el cual ha luchado sin contrincante el actual gestor don Cándido Frauca, que pertenece al partido radical. Por consiguiente, para los siete puestos de diputados, los candidatos que presentaron fueron: tres tradicionalistas, dos de la Ceda y un radical.

El partido nacionalista hizo público un manifiesto notificando su abstención y afirmando que ésta significaba una protesta contra el procedimiento electoral adoptado y contra la celebración de las elecciones sin el levantamiento del estado de guerra en la provincia.

Los socialistas y demás partidos de izquierdas tampoco presentaron candidatos.

EL SEÑOR GIL Y GIL Actuaciones del vocal del Tribunal de Garantías

BARCELONA. — Anoche, en el rápido de Madrid, llegó a esta ciudad el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, el que acompañaban un secretario y el taquígrafo de dicho alto Tribunal, don Florencio Carbajosa.

Al mediodía estuvieron en la Auditoría de Guerra, donde el señor Gil conferenció con el auditor señor Ferrer.



iContagios!

FORMITROL

(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)

CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS

DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

boca un los casos

lentamente en la cada media hora en

PROXIMAMENTE
Rafael Arcos
 en la producción nacional
El niño de las coles
 ¿DONDE...?

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

UN GRAN CONCIERTO

PILAR BAYONA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Indudablemente el concierto dado el domingo pasado señala una época en el desenvolvimiento de la Sociedad de Conciertos, la briosa entidad musical que tan interesante labor viene realizando en pro del arte local.

Es la primera vez que actúa en estos conciertos matinales artista de esta talla, la de las "Culturales", las Filarmónicas y de las "tournées" por el Extranjero, y el público respondió magníficamente. Fueron numerosas las nuevas inscripciones en la Sociedad y el coliseo municipal estaba casi totalmente ocupado. Hace mucho tiempo que no habíamos presenciado animación semejante en un acto dedicado al divino arte.

Simpático homenaje que Zaragoza tributó a su eximia pianista, y en cierto modo también un acto de desagravio por el pasado olvido, por el relativo abandono en que Zaragoza, mediante las Sociedades musicales, ha tenido a una de sus más preclaras hijas.

Durante los últimos años hemos visto desfilar por el escenario del Principal innumerables ejecutantes, y entre ellos no pocas pianistas, procedentes de diversas regiones de España y del Extranjero, y no todos artistas de primer rango, mientras "en casa" teníamos tan valioso elemento escondido del público, desconocido en su arte si no era por referencias, de una gran sección de los aficionados a la buena música y ¡paradoja grande! en todo este tiempo Pilar Bayona seguía actuando fuera de su patria chica reclamada por los organizadores de conciertos en otras regiones.

A la iniciativa de la Sociedad de Conciertos y a la generosidad de la misma artista se debe el que este estado de cosas haya cesado, pues esperamos que el acto del domingo no va a ser un caso aislado, sino el principio de una nueva época de actividad y de buena administración de los valores musicales.

La extraordinaria asistencia al concierto del domingo dió el mentís a aquellos que afirman no haber afición a la música. Afición hay; lo que hace falta es buena organización y un poco de sacrificio, con miras al porvenir, por parte de los artistas ejecutantes.

Y pasemos a la reseña. La obra elegida por Pilar Bayona para ejecutar con la orquesta, "Concerto", (op. 16), de Grieg, pertenece a un género de composiciones fáciles de comprender y de mucho efecto, en cuyas audiciones mucho dependió del arte de quien la interpreta. Alternando generalmente con la orquesta, al piano le corresponden frases de gran brillantez y otras repletas de lirismo.

Siempre dueña absoluta del teclado Pilar Bayona supo suprimir a estos dos aspectos de la obra todo su valor característico y circunstancial.



La eminente pianista — sólo tiene el grave defecto de ser aragonesa — Pilar Bayona, que jotra vez demostró en el Principal, con la Sociedad de Conciertos, que es una artista de excepcionales condiciones.

Ora la ejecución segura, rápida digitación y limpieza en la frase; luego, en el "adagio", un sentido más hondo, poesía y dulzura.

Todo lo que hay en la brillante obra de Grieg lo señaló con claridad y precisión admirables. Fué una audición triunfal para Pilar Bayona, recompensada con prolongados y entusiastas aplausos.

Obligada a corresponder a las cariñosas manifestaciones del público la gentil artista ejecutó a continuación dos obritas de índole muy distinta, que sirvieron para hacer resaltar dos facetas distintas de su arte.

El primero, "La isla alegre", de Debussy, es una filigrana, en la que hizo alarde de su virtuosidad digital, ligérsima y pulcra, ejercida sin esfuerzo aparente. El segundo un vals, de Chopin, aunque tampoco carece de pasajes de rápida ejecución, éstos alternan con compases llenos de la dulce, aforante poesía característica del compositor polaco, y que Pilar Bayona interpreta con una expresión tan exquisita y sin insistir demasiado en lo sentimental que el sentido se les escapó a algunos que se precian de buenos entendedores de la música de piano.

La actuación de la orquesta, bajo

la competente dirección del Sr. Gracia, secundó adecuadamente la notable labor de la solista y en la primera parte de concierto ejecutó algunas composiciones exclusivamente orquestales.

La trágica página del escandinavo Sibelius, "valse triste", que obtuvo una buena audición; una versión orquestal del célebre preludeo de Rachmaninoff, que fué interpretado con excelente gusto y resultó de mucho efecto y, a nuestro parecer, preferible a la original — se trata de una obra ideada para piano — pues con la mayor diversidad de sonidos que proporciona la orquesta se evita todo peligro de cansancio por las repeticiones de una misma frase.

Completó esta parte del concierto las "Escenas pintorescas", de Massenet, música popular y no fuera de lugar, dada la composición heterogénea del auditorio.

Una buena jornada, la del domingo, para el arte musical zaragozano. Un magnífico y de sobra merecido homenaje a la exquisita pianista Pilar Bayona y un galardón para la Sociedad de Conciertos y su director, don Antonio Gracia. P. RIVES

BANQUETE HOMENAJE

Después del concierto, magno, se

TEMAS VITALES

En torno a la Escuela de Agricultura

La campaña que en pro del funcionamiento de una Escuela de Agricultura en Zaragoza patrocina LA VOZ DE ARAGON merece indubitablemente unánimes elogios, no ya sólo —y sería bastante— desde el punto de vista del interés económico regional, sino también, e incluso mucho más aún, nacionalmente.

Todo cuanto tienda a fomentar y acrecer la cultura de los que al trabajo rural se dedican, máxime en España, país esencialmente agrícola como nadie ignora, será siempre labor de vitalísima eficacia.

Pero la Escuela de Agricultura, a mi entender, no debe circunscribirse meramente a las enseñanzas agronómicas, sino que ha de comprender de consuno lo que atañe a ilustrar en el terreno del Derecho, de la legalidad positiva, a los presuntos "alumnos".

Porque si de enorme e irrefragable transcendencia es lo que toca a conocer científicamente métodos de cultivo, enfermedades fitopatológicas y demás múltiples circunstancias concernientes a la producción de referencia, no menos importancia reviste el aspecto del pertinente "aleccionamiento" jurídico.

Quiero decir con esto, y al subra-

yarlo algo preindico ya, que en una Escuela de Agricultura ha de existir, a los oportunos efectos docentes, una "cátedra" de legislación agro-pecuaria-social, al frente de la que, naturalmente, ha de ponerse a quien disfrute de la relevante competencia del caso.

Ingenieros agrónomos y peritos agrícolas ya tienen, técnicamente, para actuar, su característica e inconfundible incumbencia, y no deben invadir actividades didácticas que corresponden exclusivamente a otro rango intelectual de especialistas.

Y una cátedra de legislación agro-pecuaria-social en cada Escuela de Agricultura que se establezca contribuirá, con eficiencia muy saludable, a ir disminuyendo, hasta llegar a extinguir en absoluto, la harto clásica monstruosidad que prácticamente representa el asaz vetusto principio aquel de que "la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento". Cuestión a la que el eximio polígrafo aragonés Joaquín Costa consagró uno de sus impercederos escritos más vibrantes.

FERMIN P. MENENDEZ
Abogado

trasladaron al hotel Oriente numerosos admiradores de nuestra Pilar Bayona para seguir testimoniando a ésta su fervoroso entusiasmo.

La presidencia en el banquete se hallaba ocupada por la homenajeadora con D. Paulino Savirón, en representación de la Universidad y de la Filarmónica; señor Lafiguera; don Teodoro Ballo; don Antonio Gracia, director de la Sociedad de Conciertos; doctor Pérez Serrano y don Manuel Maynar Barnolas; el presidente, vice y secretario de Asociación de Profesores Músicos; representante del Sindicato de Iniciativa; de la Agrupación Artística, señor Albareda; de la Cofradía de Santa Cecilia, señor Colomina; del Conservatorio Aragonés, señorita Pilar Viñao y Orfeón Zaragozano y numerosos amigos y admiradores.

No podía faltar a este homenaje la quinta esencia de la juventud femenina encarnada en las bellezas de Carmen Bayona, Maruja Pérez, Rosario y Pilar Tejero, Trini Castillo, Trini Carreras, Nanín Baeza, Javiera de la Torre, Eulogia Trallea, Ignacia Barbod, Angeles y Elvira Tarragó, Pilar Viñao, Manolita Gimeno, Laura Arantegui, Nati Gonzalvo, Angeles Sirvent, Vicenta Morales, Pala, María Asunción Bartos y señoras de Pérez Serrano, de Azpeitia (don Mateo y don Clemente), de Verdún, de Albareda, de Baeza, y viuda de Palomar.

Transcurrió la comida con la satisfacción que produce hacer ostensible el afecto a una artista de fama mundial, como Pilarín Bayona, más todavía siendo zaragozana y que así sabe colocar el nombre de Zaragoza y Aragón en las cumbres del arte musical.

A los postres el señor Gracia ofreció el banquete con palabras cálidas y entusiasta, pidiendo el apoyo de todos para celebrar actos como el que nos ocupa.

Seguidamente Pilarín, con la emoción consiguiente, dió gracias a todos, siendo ovacionada.

Hicieron uso de la palabra, para dedicar unas palabras de afecto y admiración a nuestra ilustre pianista, el señor Savirón y nuestro compañero en la Prensa señor Albareda.

Seguidamente se leyeron adhesiones de don Angel Mingote, de Teruel; de don Ramón Salvador; señorita Dolores Navascués, don José Vázquez, Aráiz, profesores del Conservatorio; don Luis Aula, Angel

Cortés, Jesús Lardiés, don Antonio Lasierra y don Arturo Molinero; del presidente de los músicos, don Leopoldo Martínez; señora de Urzáiz; Sociedad de Conciertos; rondalla de la Agrupación Artística Aragonés; Sindicato de Iniciativa; señorita María Bartos; empleados del Monte de Piedad.

Socios de la Sociedad de Conciertos y admiradores enviaron lindos ramos de flores que adornaron la belleza de Pilarín, que agradecía, con su exquisita delicadeza, las atenciones y agasajos que recibió en este día memorable para ella y para la Sociedad de Conciertos, que tiene que señalar este éxito en los anales de su historia artística.

Nosotros hemos de testimoniarle lo muchísimo que nos place este homenaje, tan merecido como justo, porque al encumbrar su arte pone de relieve a nuestra tierra, joyero magnífico de artistas de distintos matices.

Felicitemos, pues, a Pilarín Bayona, por el rasgo espléndido de favorecer con su arte a los que tenían deseos de saborearlo.

Enviamos, pues, nuestra más ardiente felicitación a la eminente artista, haciéndola extensiva a su respetable familia.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15. ZARAGOZA

MUY PRONTO, ESTRENO La más grandiosa epopeya del mar

El crucero Emden

El documento histórico más vibrante que se ha llevado a la pantalla

Las hazañas del famoso crucero alemán en los mares de Oriente



Banquete ofrecido a Pilar Bayona después de su triunfal actuación en el teatro Principal.

(Foto. A. de la Barrera)

Más información deportiva del domingo

Segundo grupo

¿VAMOS A CONTENTARNOS ESTA VEZ?

No hizo anteayer el Zaragoza el partido que era menester para que ese cuatro-cero con que a su favor terminaba aquél fuese el fiel reflejo del desarrollo de la lucha.

Sin embargo, habrá que catalogar el hecho en el departamento de las hazañas insospechadas; de un lado porque el Gerona, sin ser una cosa del otro jueves, sabe jugar al fútbol cuando menos se lo puede imaginar nadie, lo que le transforma en equipo peligroso; de otro, porque los chicos que entrena Zabala se liaron a pegar fuerte cuando perdieron moral, debido principalmente a una absurda actitud de su guardameta, que por encararse de manera airada con el árbitro, porque éste sancionó con la pena máxima una fea entrada a Tomás, aumentó la tenacidad del hombre del pito en que el castigo se cumpliera; y aun de otro "coté" más que por el viento, tan formidable como helador, sobre impedir el control de la pelota, no fué obstáculo para que, soplandole en contra, "mojase" tres veces por una tan sólo en el tiempo en que todo se le puso favorable.

Claro que si llega a marcar más, que pudo llegarse, muchos hubieran salido del campo todavía más rebosantes de contento, pero no hay que exagerar las cosas y si darse por satisfechos con el cuatro-cero y con lo bien que empiezan los blanquillos la segunda vuelta del torneo.

Arbitró el señor Jáuregui, vizcaíno, y los equipos se alinearon así: ZARAGOZA. — Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortúzar; Ruiz, Bilbao, Tomás, Gárate, Primo. GERONA. — Iborra; Farrot, Torredejot; Valmaña, Prieto, Madern; Sanjuán, Clará, Serra, Pequerul y Reixa.

Habían transcurrido dos minutos de la primera parte cuando Primo, después de una buena jugada personal, centró la pelota y Ruiz remató de manera imparable. Poco después Iborra hizo un faut a Tomás que se castigó con penalty, siendo el propio Tomás el encargado de tirar y haciéndolo de tal manera que "coló" la pelota en la red, logrando así el segundo tanto del equipo local.

Ortúzar, a los cuarenta minutos, corrióse al ala izquierda, centró y Tomás, de cabeza, jugándose el tipo, se apuntó el tercer tanto para los blanquillos.

En la continuación dominó el Zaragoza, lo que no había ocurrido en el primer tiempo por estar jugando sus contrarios a favor del viento. Sólo se registró en esta parte un goal, obra de Ruiz, que introdujo el balón con la testa en la portería de Iborra, a los diez minutos.

Hasta el final permaneció inactivo el marcador, pese a las buenas jugadas de Tomás y Ruiz. Se chutó, pero tan flojo que Iborra consiguió detener todas las pelotas. Y cuando no él, los postes y el travesaño.

Los defensas, el medio izquierda, el centro delantero y el interior derecha fueron los únicos que destacaron por el Gerona.

En el Zaragoza, Tomás, sobre todo; luego Lerín y Ruiz, y un poco más allá Pelayo, Ortúzar y Primo. Los restantes no llegaron a "definirse".

El arbitraje de Jáuregui, desigual, aunque enérgico.—BARCALA.

BADALONA, 1.—SABADELL, 3

BADALONA.— El Badalona actuó con energía y buen juego y se hizo acreedor, por lo menos, a no perder más que por la mínima diferencia.

El encuentro fué jugado con dureza y seguido con gran interés.

En el primer tiempo fueron superiores los del Sabadell, que obtuvieron dos tantos por uno de sus rivales.

Marcó primero Gual para el bando forastero; obtuvo el empate Torres

y luego Gual volvió a marcar por segunda vez.

En el segundo tiempo, más igualmente, el Sabadell se apuntó el tercer tanto por medio de Font.

OSASUNA-JUPITER, APLAZADO

PAMPLONA.—A causa de la fuerte nevada fué suspendido el encuentro Osasuna-Júpiter barcelonés. Caso de variar el tiempo, el partido se celebrará hoy martes.

Tercer grupo

MALACITANO, 3.—ELCHE, 0

MALAGA.—Los malagueños dominaron desde el primer momento. Apenas transcurridos diez minutos del primer tiempo, Lerrusquein, desde el medio del campo, chuta. Falla Cardona y entra la pelota en la portería del Elche.

Catorce minutos después hay una gran jugada combinada entre Liz y Crespo. Aquél centra enormemente y remata Langarita de modo imparable.

El árbitro anula un goal del Elche por off-side de Nolete. Este se lesiona poco después y pasa a ocupar el extremo derecha de su alineación.

A los veintiocho minutos Muñoz detiene con la mano un chut de Crespo. Balaguer pita penalty, saca Crespo y se produce el tercer goal del Malacitano.

Termina el primer tiempo tres a cero y en la continuación, a los quince minutos, Nolete, que sigue jugando de extremo derecha, remata un córner que se convierte en el único goal de su equipo. En esta parte, el Malacitano ha malogrado siete chuts contra el larguero de la portería contraria.

SPORT DE LA PLANA, 0.—LEVANTE, 0

CASTELLON.— Ninguno de los equipos dominó sobre el otro. No hay

memoria entre la afición castellonense de un partido tan soso, ni tan gris. Gracias a las cosas que hizo el árbitro, señor Comorera, se divirtió un poco el público.

MURCIA, 0.—HERCULES, 0

MURCIA.— Durante los noventa minutos del "match" reinó un fuerte viento que, como es natural, favoreció a los dos equipos. En la primera mitad fué el Hércules el que actuó con esta ventaja. Los defensores murcianos supieron mantener su puerta

imbatida, debido principalmente a la labor de Elzo y Oro.

Se lesionó a poco de empezar el segundo tiempo el extremo izquierda Cambra, y hubo que modificar la delantera del equipo rojo. Cambra pasó a extremo derecha, Julio a interior del mismo lado y Roig a interior izquierda. Debido a estos cambios y a la ineficaz labor de Almanseño el dominio que en este tiempo ejercieron sobre sus rivales fué infructuoso.

GIMNASTICO, 0.—RECREATIVO, 2

VALENCIA.—Fué debido este re-

sultado a la labor ardorosa que realizaron los andaluces desde el primer momento. Los valencianos dominaron algo más, pero se mostraron durante todo el "match" indecisos en extremo. No supieron en el primer tiempo aprovechar las numerosas ocasiones que tuvieron para batir al meta enemigo, y ya en el segundo tiempo, demoralizados, se dejaron superar por el equipo granadino.

Los dos tantos fueron obtenidos en el segundo tiempo y ambos los marcó Gómez.

Otras informaciones de interés

NOTAS DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos ordinarios del actual ejercicio 1935 de los Ayuntamientos de Malpica de Arba, Fréscano, Cerveruela, Sos del Rey Católico, Tauste, Bárboles, Lecina, Mallén y Alfamén; liquidaciones del presupuesto del anterior ejercicio de Sádaba y Sos del Rey Católico; ordenanzas de Vistabella, Tauste y Torralba de Ribota. El alcalde de Tierga remite expediente de suplemento de crédito, que fué devuelto para su rectificación.

—Don Pedro García Erguido remite instancia en reclamación contra el presupuesto ordinario de 1935 del Ayuntamiento de Tarazona, por haberes como director de la Banda de música.

—Don Elias Pemán Ena reclama contra el presupuesto ordinario de

1935, que adolece de falta de consignación por titular de practicante.

—Don Herminio Ramírez reclama del Ayuntamiento de Pintano el pago de haberes como médico titular e inspector municipal.

—El alcalde de Alpartir remite expediente de habilitación de crédito instruido en el presupuesto del anterior ejercicio 1934.

—Se devuelve para su rectificación los presupuestos municipales ordinarios de 1935 a los Ayuntamientos de Villanueva de Jiloca, Castejón de Valdejasa, Santa Cruz de Moncayo, Anión, Añón, Alforque, Epla y se comunica la aprobación de los de Blisimbre, Fabara, Las Pedrosas, Salvatierra de Escá, Cuarte, Paracuellos de Jiloca, Fuentetodos, Moyuela, Atea, Aguilón, Alhama de Aragón, Villalba de Perejil, Lorbés y Almonacid de la Cuba.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS

NOTICIAS GENERALES

POLICIA URBANA. — En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un saco conteniendo calzado, que será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Martín Lucea Berna, Dolores Arroyo Miñana, Alejandro Pastor López, Pablo Bravo Duaso, María Bravo Duaso, María Marín Casas, Carmen Lavilla Blasco, Maribel Rozas De-sojos, María Lope Mata, José Briz Letosa, Asunción Marín Marín, Soledad Alvarez Alagón, Juan Aznaréz Sevilla, Alfonso Ruiz Salvador, Amalia Manzano Salvo, Policarpo Vidal Viñuales.

Defunciones: Pilar Bielsa, 64 años, barrio Movera, 14; Casildo Palacin, 83 años, Danzas, 5 y 7; Manuel Creso, 47 años, Zamoray, 17 duplicado; Cecilio Miranda, 62 años, Hospital civil; Camilo Francés, 66 años, plaza Aragón, 6; Pilar Varas, 33 años, Facultad de Medicina; María Teresa Roche, 4 meses, idem; Luis Domínguez, 77 años, Coso, 206; Gaspar Ibáñez, 72 años, Armisén, 19; Juan de Gracia, 80 años, Hermanos Ibarra, 5.

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona

A la vista	3'00 por 100 anual
A seis meses.	3'60 " "
A un año	4'00 " "
Cuentas corrientes	1'50 " "

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS -- Garantía absoluta de graduación y pureza



REQUEJO REPARACIONES VENTA - CAMBIO 4 de Agosto, 7 y 6 Teléfono 37 6

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18 Se envían encargos a los pueblos servadamente

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistinta o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Comentarios e información regionales

P.enas

FIESTA DE SAN ANTON. — La fiesta de San Antón había decaído. Pero este año ha vuelto a celebrarse con el mismo y aún mayor brillo que antaño. Nada de su carácter religioso había desaparecido, pero sí que se había hundido el clásico "reinado". ¿Deseas saber, lector curioso, en que consiste este "reinado"?

En primer lugar, debo advertirte que la fiesta corre a cargo, generalmente, de cuatro matrimonios jóvenes. Los varones se cubren con uniformes de rey, capitán, alférez y sargento.

Recorrido el pueblo por los afamados gaiteros de esta localidad tocando un bonito pasacalle, un gran gentío se aglomeró en la plaza de la Iglesia ávido de presenciar el festejo.

A los acordes de la gaita y el tambor, don Petrolín Gracia bailó lo que llaman el ram-plan-plan, siendo premiada su actuación con un clamoroso "bien" cada vez que lanzando a gran altura su sombrero lo recogía sin que cayera al suelo.

Ejecutado este número salieron al centro el nuevo "rey" y la vieja "reina", que ballaron lo que propiamente se llama el "reinado".

Previo el permiso de la presidencia, y a los acordes de la música, comienza la danza, que consiste en recorrer una recta prolongada, la reina haciendo pequeñas "eses" y caminando el rey a su lado a paso lento.

De trecho en trecho, y cuando así lo reclama el compás de la música, saludándose ambos con profunda inclinación de cabeza, y un formidable "bien" ahoga el sonido de los instrumentos musicales.

Terminado el "reinado" tuvo lugar un concurso de baile de Jota, en el que triunfó la pareja Petronil Gracia-Dionisia Villanueva.

Acto seguido celebró un concurso de canto, en el que obtuvieron premios en metálico las pequeñas joterías Petra Bailo y Carmen Gracia.

Al día siguiente en las acogedoras habitaciones de don Juan Herrando repitió el concurso de Jota, luciendo su voz las señoras doña Gerarda Gracia y Leonarda Yus, que rindieron honor a la Religión y a mosén Tomás, el queridísimo sacerdote.

Con una merienda de despedida, que tuvo lugar el día 20, en casa del "rey destronado", terminó esta fiesta, en la que se ha derrochado entusiasmo y humor insuperables.

Tenían la fiesta este año los señores don Juan Herrando, don Juan José Martín, don Leoncio Marteles y don Domingo Martín.

Para el año próximo corre a cargo de don Vicente Liso, don Marcelino Luño, don León Santías y don Petronil Gracia.

DE SOCIEDAD.—Durante las vacaciones de Nochebuena, y aprovechando esos días, vino a visitarnos a todos los amigos el antiguo maestro nacional que fué en ésta don Francisco Lázaro, con su señora esposa, que, por ahora, están desempeñando el citado cargo en la villa de Tauste. **CORRESPONSAL.**

Marcén

BODA. — El día 17 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Marcén el enlace matrimonial de la distinguida señorita Presentación Pertusa Murillo y el joven propietario y alcalde de Fraella, don Mariano Novales Puy.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco de Almuniente, don Marcos Mendoza, actuando de padrinos doña Esteban Satué y don Manuel Peña. Firmaron como testigos don Fernando Pertusa y don Ramón Abadías.

Terminado el acto religioso se

trasladó la comitiva a casa de la novia, donde fué servido un succulento banquete.

Entre los concurrentes recordamos a don Mariano Novales y doña Magdalena Puy, padres del novio; don Simón Pertusa y doña María Murillo, padres de la novia; don Fernando Pertusa y esposa, doña Paca Novales, hermanos del novio; don Za-

carías Pérez y esposa, tíos del novio; don Mariano Pertusa y esposa, primos de la novia; don José Pertusa, tío de la novia; don Alejandro Duque y esposa, primos de la novia; don Pedro Novales y esposa, tíos del novio; don Eugenio Ferrer, de Lalueza, tío de la novia; don Miguel Alastrué, tío de la novia; don Antonio Alastrué, juez municipal de

Marcén-Fraella, primo de la novia; don Antonio Pertusa, tío de la novia; don Domingo Olmos, alcalde de Marcén-Fraella, tío de la novia; don José Fontal y esposa, primos de la novia; don Pascual Vera, tío de la novia; don Juan Antonio Martínez, tío de la novia; don Pascual Bergua y esposa, tíos del novio; don Pascual Espierre, tío del novio; don Mariano Novales y esposa, tíos del novio; don Angel Bailo y esposa, doña Petra Novales, hermana del novio; don Matías Novales, tío del novio; don Joaquín Castiella, tío de la novia.

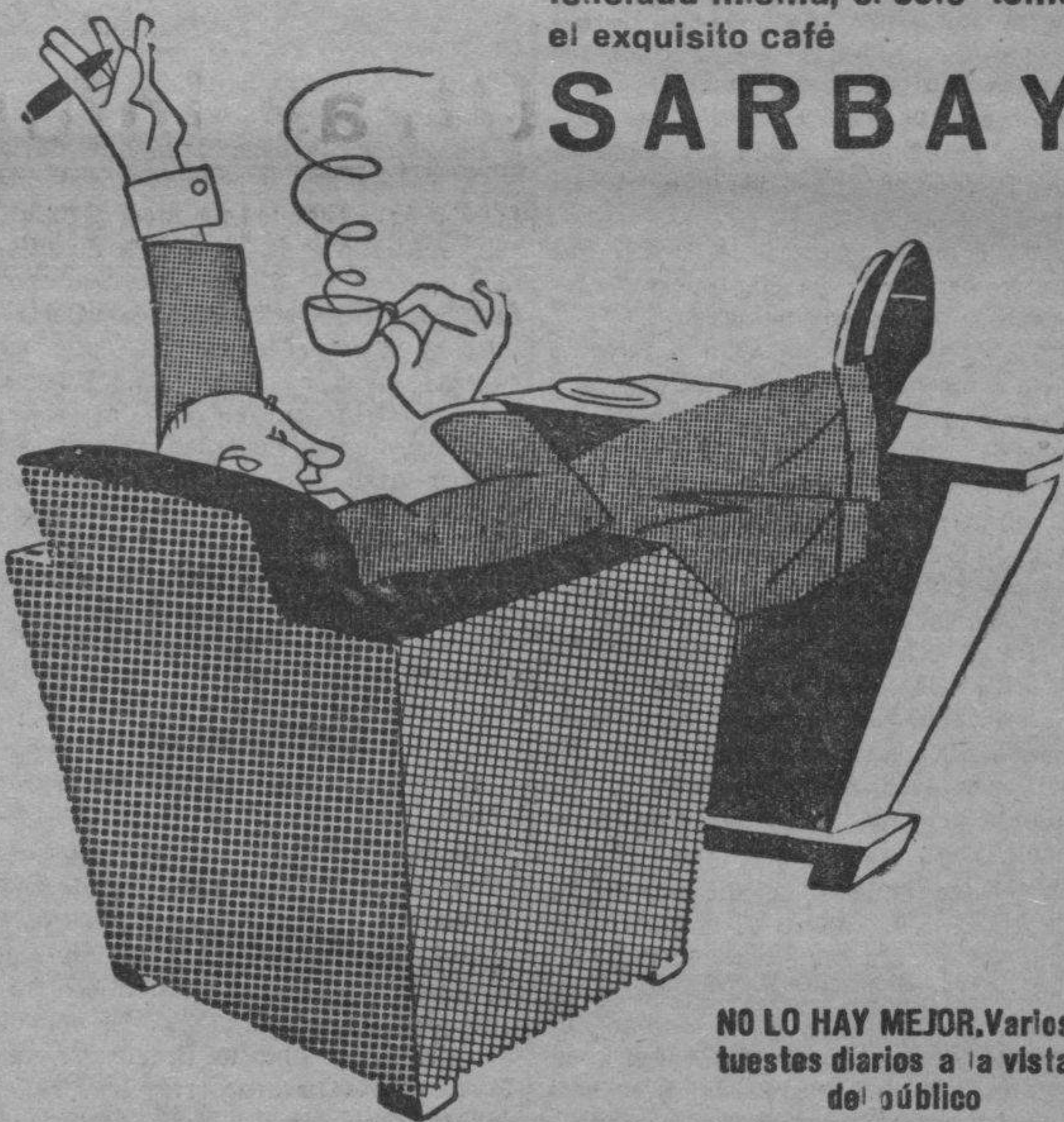
Entre la gente joven el sexo fuerte estaba representado por don Justo Pertusa, don Mariano Pertusa, don José Pertusa, don Simón Pertusa, don Pedro Pertusa y don Marcelino Pertusa, hermanos de la novia; don José Pertusa y don Fructuoso Pertusa, primos de la novia; don Agustín Puy, don Justo Puy y don Mariano Puy, primos del novio; don Severo Espierre, primo del novio; don Raimundo Novales, primo del novio; don Tomás Espierre, primo del novio; don Pascual Palacio, primo de la novia; don José Buisán; don Pedro Novales, primo de la novia; don Manuel Coscojuela; don Carlos Bailo, primo del novio; don Felipe López; don Antonio Justes, primo de la novia; don Antonio Pertusa y don Joaquín Abadías, primos de la novia.

El sexo débil estaba representado por las encantadoras señoritas Consuelo Pertusa, Josefa Pertusa y María Pertusa, primas de la novia; Emilia Pertusa, hermana de la novia; Julia Castiella y Benita Vera, primas de la novia, y Magdalena Puy, prima del novio.

Una vez terminado el banquete nos trasladamos al pueblo de Fraella, donde los novios fijan su residencia. Allí se celebró un animado baile

Sabor, del eite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista del público

Manifestación, 20

— ¡Cigüeña, Mendrugo, Correlargo !

A este llamamiento, hecho por la Reina de la Noche, avanzaron tres individuos hasta colocarse frente a las gradas del trono, e inclinándose reverentemente aguardando en silencio las órdenes de su soberana.

Esta, dirigiéndose a ellos, dijo:

— Que el Zurdo os dé cuantos detalles juzguéis necesario referentes a la persona del obrero que se ha extraviado con el dinero de los trabajos verificados en Palacio; procurad dar con él, y cuando lo hayáis conseguido, conducidme al taller y desde allí, según lo que disponga el Zurdo, lo entregaréis a la justicia o bien le dejaréis libre, que acaso no resulte culpable, y no sería bien castigarle si le ha ocurrido alguna desgracia. Retiraos. Avanza tú, Curra. ¿Qué te ocurre?

— Me han asegurado que Sacabuches será conducido al presidio de Ceuta, y vengo a implorar que le procuréis la libertad.

— Sin razón ni motivo, porque se trabó de palabras con un honrado joven, dióle una puñalada que puso en peligro la vida del agredido; los instintos de Sacabuches son perversos y no quiero interponer mi influjo ni valerme de los recursos con que cuento para alcanzar la libertad de un asesino. Tú harás bien en olvidarle y vivirás más tranquila. Sepamos lo que desas tú, Marianillo.

El mozalbeta a quien iban dirigidas estas palabras contestó:

— Ayer me ordenó el Largo que limpiara la gaveta del señor en cuya casa presto algunos servicios y yo no he ejecutado la orden, porque el buen hidalgo, si bien es cierto que recibió días pasados una cantidad no despreciable, también es verdad que no le pertenece, y que de ella habrá de dar cuenta en su día a los menores cuya tutela se le ha confiado.

— Bien has hecho en respetar ese dinero, basta con que nos apoderemos de parte del que tiran los opulentos en mantener sus vicios. Seguramente el Largo ignoraría las circunstancias en que se halla el hidalgo a quien te mandó desvalijar.

— Así es, reina y señora mía—replicó el soldado de largos bigotes, agregando—: y por lo tanto, en las partes que he puesto en manos del Tremendo, consta la desobediencia de Marianillo.

— Y como yo no quiero ser castigado he dicho lo que he dicho.

— No de castigo, sino de premio es digna tu acción, y en recompensa de ella el Tremendo te entregará en mi nombre veinte ducados para que te compres un traje más vistoso que el que llevas.

— Viváis mil años.

— Latines, expón ahora lo que deseas darme a conocer.

El sopista de raído manto, con debilitada voz, dijo:

— Tengo a mi madre y dos hermanillas en Sigüenza, a las cuales

canalados encajes de sus mangas, que de contestar a las preguntas que le eran dirigidas.

Soldados, alguaciles, guardabosques, gitanos y gitanas, chulos, mercaderes, titiriteros, sopistas, bajo cuyo manto raído se traslucían las carnes, dueñas quintañonas de blancas tocas y negro manto, mozuellas desenvueltas y alguna que otra joven de aspecto monjil y severo traje, formaban el todo de aquella extraña reunión.

Más de un figura de las que allí se veían, parecía ser copia fiel de las que Callot ofrece en sus bien trazados lienzos.

Divididos en distintos grupos mantenían diferentes conversaciones a fin de entretener el tiempo hasta esperar la llegada de su absoluta soberana.

Un desarrapado anciano, de aviesa mirada, larga nariz, pómulos salientes, achatada frente y abultada cabeza cubierta de enmarañada y gris cabellera, quejábbase a media voz de lo incómodo que era verse obligado a esperar largo rato sin tener donde sentarse.

— Eres un marrullero de los más grandes—le contestó un fornido mocetón, cuyo pelaje y maneras a primera vista parecían denunciar al brusco chalán.— Apóyate en las muletas que has dejado apoyadas en la pared, así no perderás la costumbre.

— Demasiado me sirvo de ellas—replicó el mendigo—; callos me han salido debajo de los sobacos.

— Paréceme que te va cansando tu oficio de semitullido—objetó un alguacil delgado como una oblea y cuello de cigüeña.— Recuerdo que un día en que tratabas de desvalijar a una beata de las que acuden a San José, te viste precisado a colocarte las muletas encima de los hombros para escapar de las uñas de mis hermanos; afortunadamente Zanzu-largo y yo fuimos los encargados de darte alcance y pudiste llegar sano y salvo a tu zaquizami. — ¡Mirad como corre el tullido!—decían los curiosos transeúntes, lanzando estrepitosas carcajadas.

— No fué mala carrera la que tuve que dar, pero la condenada beata no pudo burlarse del todo, que si logró darme un susto ella hubo de quedarse sin el bolsillo y el rosario, que era una alhaja de bastante precio.

— Bien hiciste luego en embadurnarte la cara para no ser conocido, porque durante muchos días se te andaba a la zaga y no todos los alguaciles forman parte de nuestra asociación.

— Tanto peor para ellos—dijo terciando en el diálogo un mocetón de elevado talle, cuyo rostro de perdonavidas se hallaba adornado de largos mostachos, que su dueño acariciaba incesantemente con cierta coquetería.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

PARA ELEGIR UNA BELLEZA

"La Voz de Aragón" tiene encargo de elegir la belleza aragonesa para designar "Miss España 1935"



Suceso Aguilar, la bellísima bilbilitana que con tanta gallardía ostentó el título de "Miss Aragón 1934".

"LA VOZ DE ARAGON" ORGANIZA EL CERTAMEN ARAGONES

Como dijimos en nuestro número del pasado domingo, el gran diario madrileño "Ahora", que patrocina la elección de "Miss España" para el Concurso Internacional de Belleza, ha delegado en LA VOZ DE ARAGON la misión de organizar el certamen para elegir la más bella aragonesa que, en su día, vaya a Madrid a disputar con las restantes bellezas regionales el título nacional. Y hemos aceptado el encargo. Y al aceptarlo contraemos con "Ahora", con el público y con nosotros mismos, el compromiso de poner en la organización nuestra mejor voluntad y nuestro entusiasmo para que la elección y los actos consiguientes revistan la brillantez y el prestigio que merecen las mujeres aragonesas.

Suceso Aguilar, "Miss Aragón 1934", fué en Madrid una representación maravillosa. El recuerdo de su triunfo nos enorgullece y nos anima... Tenemos abierto ante nosotros un amable interrogante. Estamos ya rendidos ante la futura "Miss Aragón". Por ella comenzamos a trabajar con devoción y con alegría... Ahora "ellas" tienen la palabra.

DETALLES DEL CERTAMEN

En breve abriremos el plazo para la recepción de fotografías con las aclaraciones pertinentes. En breve también ultimaremos y daremos a conocer a nuestros lectores cuantos detalles se relacionen con el certamen regional.

tes de ferrocarril en primera, ida y vuelta, alojamiento y estancia en Madrid, durante una semana, en hotel de primera categoría.

La "miss" regional que sea elegida "Miss España" RECIBIRA UN PREMIO DE 5.000 PESETAS, y tendrá la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa" en el país encargado de la elección. Los gastos que con este motivo se ocasionasen, tanto de la belleza nacional como de su acompañante, serán sufragados también por la Empresa de "Ahora" y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza.

Este año, para la elección de "Miss España", se ha introducido una importante modificación en el procedimiento. "Miss España" no será designada por un Jurado, como se venía haciendo hasta ahora, sino que se hará mediante votación de todas las personas que asistan a la fiesta que se organice para la elección de la mujer más bella de España.

La elección de "Miss España" tendrá lugar en Madrid. En principio está señalada la fecha del 4 de mayo. Y nada más por hoy.

DESPUES DE UN SUCESO

Falleció el obrero Bruno Cubero

El obrero Bruno Cubero Balaguer, que resultó herido en la madrugada del sábado al caerse desde una altura de tres metros en la Fábrica Azucarera, falleció ayer.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros de trabajo, pues el finado gozaba de generales simpatías.

El cadáver fué conducido al depósito judicial por la mañana, y por la tarde le fué practicada la autopsia.

Por hoy sólo hemos de decir que "Miss Aragón" habrá de estar designada el día 15 del próximo mes de abril.

Como es sabido, a la señorita elegida y a la persona que le acompañe les serán costeados por la Empresa de "Ahora" todos los gastos de su viaje a Madrid, tales como billete



DEMASIADO PESO

—Yo quisiera advertiros que esta forma no me seduce. ¿No tendría otra más ligera?

(Tous a Vous)

LOS TEMPORALES DE NIEVE

Entre Villanúa y Castiello quedó detenido un tren ante una trinchera de nieve

El jefe de estación de Jaca telegrafió ayer, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, al gobernador civil comunicándole que, según parte del jefe de Castiello, el tren número 2.282 hallábase detenido en el kilómetro 9.800, entre las estaciones de Villanúa y Castiello, ante una trinchera de nieve de más de dos metros de altura, acumulada por la ventisca.

A las doce y diez del día, el jefe de estación de Jaca cursó el segundo telegrama al gobernador civil, participándole que después de cuatro horas de incesantes trabajos, la línea había quedado expedita de nieve, continuando su viaje el tren detenido en la línea de Jaca a Canfranc, entre las estaciones de Villanúa y Castiello.

Persiste el frío intensísimo.

ESTAMPAS ZARAGOZANAS

NO FALTO ROSCON

Tampoco sorpresa.

El jefe de la familia, que ya apuntaba sesenta goals en la portería de la existencia, y sus dos hijas, modistillas que, como el padre, corrían el albur del paro forzoso y como él reunían diez décadas (entrambas, por supuesto) eran los tres pies del desvencijado banco familiar.

Creyentes y observadores de las tradiciones, el día de San Valero giraron su visita anual a la Seo para postrarse ante la imagen del venerado Patrón de Zaragoza. A la salida del templo y al desfilarse entre los clásicos tenderetes de roscones y "culecas" apostados en torno de la Samaritana sufrieron a un tiempo el escarceo de la resignación...

Y aquí terminó para ellos la fiesta conmemorativa.

Por esta vez no podían permitirse, como otros años, un dispendio para adimentar al cocido un roscón, siquiera modesto. Justificada quedará su penuria si os chinchoreo que el padre, para sostener su rango de empedernido fumador, se veía obligado a practicar la caza de "colosas", sin temor a la veda de la murmuración; y las hijas, frioleras de suyo, no contaban con otra defensa contra el frío que la de su culto a la estufa solar, cuando sus quehaceres y Febos les consentían lanzarse a la calle en busca de calefacción.

Llegaron a casa. Una de las hijas preparó la mesa para el condumio mientras la otra dibujaba las últimas oscilaciones del soplillo a la boca del fogón.

A una llamada en la puerta de la habitación suspendieron el yantar. ¿Visita familiar? ¿De amistad? ¿De algún parroquiano? ¿O de algún molesto proveedor con cuenta pendiente?

Abre el padre y surge un chico portador de un encargo.

—Esto, para el señor.

—¿De parte de quién?

—No me ha "dao" el nombre, pero me "paece" que no me equivoco: Calle de... número...

—Bien. Gracias, muchacho; ya averiguaré...

El chico se resiste a desaparecer sin que su interlocutor complete la frase, y, tras una pausa, termina:

—De "salú" le sirva.

Gracias. Abur, zagal.

Al cabo de otra pausa agrega el mozalbete:

—Y que se repita la suerte.

—Así sea.

—Pero por muchos años.

Y el modesto portador del obsequio volvió a la calle renegando de la salud y la tacañería del agasajado, que no le apuntó ni siquiera una moneda para "turraicos".

—¡Un roscón!—exclama el padre, asombrado y confuso al descubrir el regalo.

—¡Vaya pieza!—corean las hijas.

—A la salud del anónimo donante.

—¿Quién será, y a título de qué su generosidad?

Y al ritmo de estas exclamaciones pasó el roscón a la cavidad de aquellos famélicos estómagos...

¿Y la sorpresa?

Aún no habían abandonado la mesa cuando volvió a sonar el llamador.

—Vengo a... a...

—¿A hacer más votos por mi salud?

—A recoger el roscón, que es "pa" los vecinos del piso de abajo.

—Pues ya es tarde, chava. Si se conforman con la sorpresa díles que suban a participar de la que en estos momentos nos proporcionas.

Hay equivocaciones que para un comentario vienen como anillo al dedo en una efemérides tan señalada en el santoral como esta en que el fervor católico de los zaragozanos honra la memoria de su Patrón, San Valero.

T. IRIARTE REINOSO

PARO ABSOLUTO

En Zaragoza Industrial

En los talleres de fundición Zaragoza Industrial seguían trabajando algunos obreros que no secundaban el paro de sus compañeros huelguistas.

Estos ejercieron ayer algunas acciones sobre los que trabajaban obligándoles a abandonar los talleres.

A consecuencia de ello el paro es los mismos se hizo total.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"